

CRÓNICA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

MARTA OTERO CRESPO

Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil
Departamento de Derecho Común
Universidade de Santiago de Compostela

SUMARIO: I. *Legislación*. A) Normativa Vigente: Banca y Mercados. Derecho de Consumo. Derecho de Contratos. Derecho de la Competencia. Derecho de Sociedades. Derecho de Sucesiones. Responsabilidad Civil y Seguros. B) Propuestas, Proyectos y Trabajos Legislativos: Banca y Mercados. Derecho Antidiscriminatorio. Derecho de Consumo. Derecho de la Competencia. Derecho de Sociedades. Espacio Judicial Europeo. Marcas, Dibujos y Modelos. Propiedad Intelectual.–II. *Procedimientos Jurisdiccionales*. Derecho Antidiscriminatorio. Derecho de Consumo. Derecho de la Competencia. Espacio Judicial Europeo. Insolvencia. Marcas, Dibujos y Modelos. Propiedad Intelectual. Protección de Datos. Responsabilidad Civil y Seguros.

I. LEGISLACIÓN

A) NORMATIVA VIGENTE

BANCA Y MERCADOS

1. **Reglamento Delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación para la divulgación de información relativa al cumplimiento, por las entidades, del requisito de disponer de un colchón de capital anticíclico con arreglo al artículo 440, DOUE, L, núm. 244, de 19 de septiembre de 2015.**
2. **Reglamento Delegado (UE) 2015/1556 de la Comisión, de 11 de junio de 2015, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas al tratamiento transitorio de las exposiciones de renta variable con arreglo al método IRB, DOUE, L, núm. 244, de 19 de septiembre de 2015.**
3. **Decisión (UE) 2015/1574 del Banco Central Europeo, de 4 de septiembre de 2015, por la que se modifica la Decisión BCE/2014/8 sobre la prohibición de financiación monetaria y la remuneración**

de los depósitos de las administraciones públicas por los bancos centrales nacionales (BCE/2015/29), *DOUE*, L, núm. 245, de 22 de septiembre de 2015.

4. Orientación (UE) 2015/1575 del Banco Central Europeo, de 4 de septiembre de 2015, por la que se modifica la Orientación BCE/2014/9 sobre las operaciones internas de gestión de activos y pasivos por los bancos centrales nacionales (BCE/2015/28), *DOUE*, L, núm. 245, de 22 de septiembre de 2015.
5. Reglamento (UE) 2015/1599 del Banco Central Europeo, de 10 de septiembre de 2015, por el que se modifica el Reglamento (UE) n 1333/2014 relativo a las estadísticas de los mercados monetarios (BCE/2015/30), *DOUE*, L, núm. 248, de 24 de septiembre de 2015.
6. Reglamento Delegado (UE) 2015/1604 de la Comisión, de 12 de junio de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 809/2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a determinados aspectos de los folletos y la publicidad, *DOUE*, L, núm. 249, de 25 de septiembre de 2015.
7. Decisión de Ejecución (UE) 2015/1612 de la Comisión, de 23 de septiembre de 2015, por la que se modifica la Decisión 2008/961/CE, sobre el uso, por parte de los emisores de valores de terceros países, de las normas nacionales de contabilidad de determinados terceros países y de las normas internacionales de información financiera para elaborar sus estados financieros consolidados [notificada con el número C(2015) 6369], *DOUE*, L, núm. 249, de 25 de septiembre de 2015.
8. Decisión (UE) 2015/1613 del Banco Central Europeo, de 10 de septiembre de 2015, por la que se modifica la Decisión (UE) 2015/5 sobre la ejecución del programa de adquisiciones de bonos de titulación de activos (BCE/2015/31), *DOUE*, L, núm. 249, de 25 de septiembre de 2015.
9. Reglamento Delegado (UE) 2015/1798 de la Comisión, de 2 de julio de 2015, que rectifica el Reglamento Delegado (UE) n 625/2014 por el que se completa el Reglamento (UE) n 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante normas técnicas de regulación en las que se especifican los requisitos aplicables a las entidades inversoras, patrocinadoras, acreedoras originales y originadoras en relación con las exposiciones al riesgo de crédito transferido, *DOUE*, L, núm. 263, de 8 de octubre de 2015.
10. Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento (UE) n 648/2012 (DO L 173 de 12.6.2014), *DOUE*, L, núm. 270, de 15 de octubre de 2015.
11. Orientación (UE) 2015/1938 del Banco Central Europeo, de 27 de agosto de 2015, por la que se modifica la Orientación (UE)

2015/510 del Banco Central Europeo sobre la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema (BCE/2015/27), DOUE, L, núm. 282, de 28 de octubre de 2015.

12. **Reglamento (UE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, DOUE, L, núm. 337, de 23 de diciembre de 2015.**
13. **Decisión (UE) 2015/2464 del Banco Central Europeo, de 16 de diciembre de 2015, por la que se modifica la Decisión (UE) 2015/774 sobre un programa de compras de valores públicos en mercados secundarios (BCE/2015/48), DOUE, L, núm. 344, de 30 de diciembre de 2015.**
14. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2450 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con las plantillas para la presentación de información a las autoridades de supervisión con arreglo a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, DOUE, L, núm. 347, de 31 de diciembre de 2015.**
15. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2451 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a las plantillas y la estructura de la divulgación de información específica por las autoridades de supervisión de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, DOUE, L, núm. 347, de 31 de diciembre de 2015.**
16. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y plantillas del informe sobre la situación financiera y de solvencia de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, DOUE, L, núm. 347, de 31 de diciembre de 2015.**

DERECHO DE CONSUMO

17. **Corrección de errores de la Directiva 2014/17/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de febrero de 2014, sobre los contratos de crédito celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial y por la que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) n.º 1093/2010 (DO L 60 de 28.2.2014), DOUE, L, núm. 246, de 23 de septiembre de 2015.**
18. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2352 de la Comisión, de 16 de diciembre de 2015, por el que se establece la media ponderada de las tarifas máximas de terminación de la telefonía móvil en toda la Unión, DOUE, L, núm. 331, de 17 de diciembre de 2015.**
19. **Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre servicios de pago en el mercado**

interior y por la que se modifican las Directivas 2002/65/CE, 2009/110/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) n.º 1093/2010 y se deroga la Directiva 2007/64/CE, *DOUE*, L, núm. 337, de 23 de diciembre de 2015.

20. Reglamento (UE) 2015/2421 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 861/2007 por el que se establece un proceso europeo de escasa cuantía, y el Reglamento (CE) n.º 1896/2006 por el que se establece un proceso monitorio europeo, *DOUE*, L, núm. 341, de 24 de diciembre de 2015.

DERECHO DE CONTRATOS

21. Directiva (UE) 2015/1535 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de septiembre de 2015, por la que se establece un procedimiento de información en materia de reglamentaciones técnicas y de reglas relativas a los servicios de la sociedad de la información, *DOUE*, L, núm. 241, de 17 de septiembre de 2015.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

22. Reglamento (UE) 2015/1589 del Consejo, de 13 de julio de 2015, por el que se establecen normas detalladas para la aplicación del artículo 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, *DOUE*, L, núm. 248, de 24 de septiembre de 2015.

DERECHO DE SOCIEDADES

23. Reglamento (UE) 2015/2113 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 41, *DOUE*, L, núm. 306, de 24 de noviembre de 2015.
24. Reglamento (UE) 2015/2173 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Información Financiera 11, *DOUE*, L, núm. 307, de 25 de noviembre de 2015.
25. Reglamento Delegado (UE) 2015/2303 de la Comisión, de 28 de julio de 2015, por el que se completa la Directiva 2002/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo a través de normas técnicas de regulación en las que se especifican las definiciones de las concentraciones

de riesgos y las operaciones intragrupo y se coordina su supervisión adicional, DOUE, L, núm. 326, de 11 de diciembre de 2015.

DERECHO DE SUCESIONES

26. **Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1329/2014 de la Comisión, de 9 de diciembre de 2014, por el que se establecen los formularios mencionados en el Reglamento (UE) n.º 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones, a la aceptación y la ejecución de los documentos públicos en materia de sucesiones mortis causa y a la creación de un certificado sucesorio europeo (DO L 359 de 16.12.2014), DOUE, L, núm. 9, de 14 de enero de 2016.**

MARCAS

27. **Directiva (UE) 2015/2436 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas, DOUE, L, núm. 336, de 23 de diciembre de 2015.**
28. **Reglamento (UE) 2015/2424 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2015, por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo sobre la marca comunitaria, y el Reglamento (CE) n.º 2868/95 de la Comisión, por el que se establecen normas de ejecución del Reglamento (CE) n.º 40/94 del Consejo sobre la marca comunitaria, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2869/95 de la Comisión, relativo a las tasas que se han de abonar a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, diseños y modelos), DOUE, L, núm. 341, de 24 de diciembre de 2015.**

RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

29. **Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros (versión refundida), DOUE, L, núm. 26, de 2 de febrero de 2016.**

B) PROPUESTAS, PROYECTOS Y TRABAJOS LEGISLATIVOS

BANCA Y MERCADOS

30. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el Libro Verde «Construir una Unión de los Mercados de Capitales»[COM(2015) 63 final], DOUE, C, núm. 383, de 17 de noviembre de 2015.**

31. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo, al Comité de las Regiones y al Banco Europeo de Inversiones «Estrategia Marco para una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva» [COM(2015) 80 final] y la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo «Alcanzar el objetivo de interconexión de electricidad del 10 % – Preparación de la red eléctrica europea de 2020» [COM(2015) 82 final], *DOUE*, C, núm. 383, de 17 de noviembre de 2015.
32. P7_TA(2013)0012. Agencias de calificación crediticia ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de enero de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1060/2009 sobre las agencias de calificación crediticia [COM(2011)0747 – C7-0420/2011 – 2011/0361(COD)] P7_TC1-COD(2011)0361 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de enero de 2013 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1060/2009 sobre las agencias de calificación crediticia, *DOUE*, C, núm. 440, de 30 de diciembre de 2015.
33. P7_TA(2013)0013. Organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) y gestores de fondos de inversión alternativos ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de enero de 2013, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2009/65/CE, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), y la Directiva 2011/61/UE, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos, en lo que atañe a la dependencia excesiva de las calificaciones crediticias [COM(2011)0746 – C7-0419/2011 – 2011/0360(COD)].

P7_TC1-COD(2011)0360. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de enero de 2013 con vistas a la adopción de la Directiva 2013/.../UE del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2003/41/CE relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo, la Directiva 2009/65/CE, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), y la Directiva 2011/61/UE, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos, en lo que atañe a la dependencia excesiva de las calificaciones crediticias, *DOUE*, C, núm. 440, de 30 de diciembre de 2015.
34. P7_TA(2013)0114. Entidades de crédito y supervisión prudencial ***I. Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de abril de 2013, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de

crédito y las empresas de inversión, y por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la supervisión adicional de las entidades de crédito, empresas de seguros y empresas de inversión de un conglomerado financiero [COM(2011)0453 – C7-0210/2011 – 2011/0203(COD)]

P7_TC1-COD(2011)0203. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de abril de 2013 con vistas a la adopción de la Directiva 2013/.../UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, *DOUE*, C, núm. 45, de 5 de febrero de 2016.

35. P7_TA(2013)0115. Requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de abril de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión [COM(2011)0452 – C7-0417/2011 – 2011/0202(COD)]

P7_TC1-COD(2011)0202. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de abril de 2013 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, *DOUE*, C, núm. 45, de 5 de febrero de 2016.

36. Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo, el 22 de mayo de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (UE) n.º 1093/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), en lo que se refiere a su interacción con el Reglamento (UE) no .../... del Consejo, que atribuye funciones específicas al BCE en lo que respecta a las medidas relativas a la supervisión prudencial de las entidades de crédito [COM(2012)0512 – C7-0289/2012 – 2012/0244(COD)], *DOUE*, C, núm. 55, de 12 de febrero de 2016.
37. Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo, el 22 de mayo de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo que atribuye funciones específicas al Banco Central Europeo en lo que respecta a las medidas relativas a la supervisión prudencial de las entidades de crédito [COM(2012)0511 – C7-0314/2012 – 2012/0242(CNS)], *DOUE*, C, núm. 55, de 12 de febrero de 2016.
38. Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo, el 23 de mayo de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para gestionar la responsabilidad financiera relacionada con los tribunales de resolución de controversias entre inversores y Estados esta-

blecidos por acuerdos internacionales en los que la Unión Europea es parte [COM(2012)0335 – C7-0155/2012 – 2012/0163(COD)], *DOUE*, C, núm. 55, de 12 de febrero de 2016.

39. Resolución del Parlamento Europeo, de 3 de julio de 2013, sobre la reforma estructural del sector bancario de la Unión Europea [2013/2021(INI)], *DOUE*, C, núm. 75, de 26 de febrero de 2016.
40. Resolución del Parlamento Europeo, de 3 de julio de 2013, sobre el Informe anual 2011 sobre la protección de los intereses financieros de la UE – Lucha contra el fraude [2012/2285(INI)], *DOUE*, C, núm. 75, de 26 de febrero de 2016.
41. Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo el 3 de julio de 2013, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2009/65/CE, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), en lo que se refiere a las funciones de depositario, las políticas de remuneración y las sanciones [COM(2012)0350 – C7-0178/2012 – 2012/0168(COD)], *DOUE*, C, núm. 75, de 26 de febrero de 2016.
42. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas comunes sobre la titulización y se crea un marco europeo para la titulización simple, transparente y normalizada, y por el que se modifican las Directivas 2009/65/CE, 2009/138/CE y 2011/61/UE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009 y (UE) n.º 648/2012» [COM(2015) 472 final – 2015/0226 (COD)] y la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión» [COM(2015) 473 final – 2015/0225(COD)], *DOUE*, C, núm. 82, de 3 de marzo de 2016.
43. P7_TA(2013)0342. Operaciones con información privilegiada y manipulación del mercado (abuso de mercado) ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 10 de septiembre de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las operaciones con información privilegiada y la manipulación del mercado (abuso de mercado) [COM(2011)0651 – C7-0360/2011 – 2011/0295(COD)]

P7_TC1-COD(2011)0295. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 10 de septiembre de 2013 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas de la Comisión 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE, *DOUE*, C, núm. 93, de 9 de marzo de 2016.

DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO

44. Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de marzo de 2013, sobre los efectos de la crisis económica en la igualdad entre hombres y mujeres y en los derechos de la mujer [2012/2301(INI)], *DOUE*, C, núm. 36, de 29 de enero de 2016.
45. Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de marzo de 2013, sobre la eliminación de los estereotipos de género en la UE [2012/2116(INI)], *DOUE*, C, núm. 36, de 29 de enero de 2016.
46. Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de abril de 2013, sobre la transposición y aplicación de la Directiva del Consejo 2004/113/CE por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro [2010/2043(INI)], *DOUE*, C, núm. 45, de 5 de febrero de 2016.

DERECHO DE CONSUMO

47. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «La protección de los inversores y la resolución de controversias entre inversores y Estados en los acuerdos de la UE con terceros países en materia de comercio e inversión», *DOUE*, C, núm. 332, de 8 de octubre de 2015.
48. Posición (UE) n.º 13/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados, por la que se modifican el Reglamento (CE) n.º 2006/2004 y la Directiva 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Directiva 90/314/CEE Adoptada por el Consejo el 18 de septiembre de 2015, *DOUE*, C, núm. 360, de 30 de octubre de 2015.
49. Exposición de motivos del Consejo: Posición (UE) n.º 13/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados, por la que se modifican el Reglamento 2004/06/001(CE) n.º 2006/2004 y la Directiva 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Directiva 90/314/CEE del Consejo, *DOUE*, C, núm. 360, de 30 de octubre de 2015.
50. Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de noviembre de 2012, sobre la aplicación de la Directiva 2008/48/CE relativa a los contratos de crédito al consumo [2012/2037(INI)], *DOUE*, C, núm. 419, de 16 de diciembre de 2015.
51. Resolución del Parlamento Europeo, de 11 de junio de 2013, sobre una nueva agenda de política de los consumidores europeos [2012/2133(INI)], *DOUE*, C, núm. 65, de 19 de febrero de 2016.

52. **Notificación de la Comisión conforme al artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2009/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, que codifica la Directiva 98/27/CE, en la que se da a conocer la lista de entidades habilitadas para ejercitar una acción con arreglo al artículo 2 de dicha Directiva, DOUE, C, núm. 87, de 4 de marzo de 2016.**
53. **Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo el 10 de septiembre de 2013, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los contratos de crédito para bienes inmuebles de uso residencial [COM(2011)0142 – C7-0085/2011 – 2011/0062(COD)], DOUE, C, núm. 93, de 9 de marzo de 2016.**

DERECHO DE LA COMPETENCIA

54. **Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de junio de 2013, sobre el informe anual sobre la política de competencia de la UE [2012/2306(INI)], DOUE, C, núm. 65, de 19 de febrero de 2016.**
55. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones – Informe sobre la política de competencia 2014» [COM(2015) 247 final], DOUE, C, núm. 71, de 24 de febrero de 2016.**

DERECHO DE FAMILIA

56. **Resolución del Parlamento Europeo, de 22 de noviembre de 2012, sobre la declaración de aceptación por parte de los Estados miembros, en interés de la Unión Europea, de la adhesión de ocho terceros países al Convenio de La Haya de 1980 sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores [2012/2791(RSP)], DOUE, C, núm. 419, de 16 de diciembre de 2015.**
57. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 17 de abril de 2013, sobre la propuesta de Decisión del Consejo por la que se modifican los anexos II y III de la Decisión del Consejo de 9 de junio de 2011 sobre la aprobación, en nombre de la Unión Europea, del Convenio de La Haya de 23 de noviembre de 2007 sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia [COM(2013)0035 – C7-0045/2013 – 2013/0019(NLE)], DOUE, C, núm. 45, de 5 de febrero de 2016.**
58. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 10 de septiembre de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones en materia de efectos patrimoniales de las uniones registradas [COM(2011)0127 – C7-0094/2011 – 2011/0060(CNS)], DOUE, C, núm. 93, de 9 de marzo de 2016.**

59. Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 10 de septiembre de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones en materia de regímenes económico-matrimoniales [COM(2011)0126 – C7-0093/2011 – 2011/0059(CNS)], *DOUE*, C, núm. 93, de 9 de marzo de 2016.

DERECHO DE SOCIEDADES

60. Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2013, sobre responsabilidad social de las empresas: comportamiento responsable y transparente de las empresas y crecimiento sostenible [2012/2098(INI)], *DOUE*, C, núm. 24, de 22 de enero de 2016.
61. Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2013, sobre la responsabilidad social de las empresas: promover los intereses de la sociedad y un camino hacia la recuperación sostenible e integradora [2012/2097(INI)], *DOUE*, C, núm. 24, de 22 de enero de 2016.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

62. Primera actualización de la información referente al artículo 76 del Reglamento (UE) n.º 1215/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil, *DOUE*, C, núm. 390, de 24 de noviembre de 2015.
63. P7_TA(2012)0412. Competencia judicial, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 20 de noviembre de 2012, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (versión refundida) [COM(2010)0748 – C7-0433/2010 – 2010/0383(COD)] P7_TC1-COD(2010)0383. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 20 de noviembre de 2012 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (texto refundido), *DOUE*, C, núm. 419, de 16 de diciembre de 2015.
64. P7_TA(2013)0210. Reconocimiento mutuo de medidas de protección en materia civil ***I. Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 22 de mayo de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al reconocimiento mutuo de medidas de protección en materia civil [COM(2011)0276 – C7-0128/2011 – 2011/0130(COD)]. P7_TC1-COD(2011)0130. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 22 de mayo de 2013 con vistas a la adopción del

Reglamento (UE) no .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al reconocimiento mutuo de medidas de protección en materia civil, DOUE, C, núm. 55, de 12 de febrero de 2015.

MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS

65. **Posición (UE) n.º 15/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo sobre la marca comunitaria, y el Reglamento (CE) n.º 2868/95 de la Comisión, por el que se establecen normas de ejecución del Reglamento (CE) n.º 40/94 del Consejo sobre la marca comunitaria, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2869/95 de la Comisión, relativo a las tasas que se han de abonar a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) Adoptada por el Consejo el 10 de noviembre de 2015, DOUE, C, núm. 427, de 18 de diciembre de 2015.**
66. **Exposición de motivos del Consejo: Posición (UE) n.º 15/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo sobre la marca comunitaria, y el Reglamento (CE) n.º 2868/95 de la Comisión, por el que se establecen normas de ejecución del Reglamento (CE) n.º 40/94 del Consejo sobre la marca comunitaria, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2869/95 de la Comisión, relativo a las tasas que se han de abonar a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), DOUE, C, núm. 427, de 18 de diciembre de 2015.**
67. **Posición (UE) n.º 16/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas Adoptada por el Consejo el 10 de noviembre de 2015, DOUE, C, núm. 432, de 22 de diciembre de 2015.**
68. **Exposición de motivos del Consejo: Posición (UE) n.º 16/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas, DOUE, C, núm. 432, de 22 de diciembre de 2015.**
69. **Resolución del Parlamento Europeo, de 11 de diciembre de 2012, sobre el sistema jurisdiccional para litigios en materia de patentes [2011/2176(INI)], DOUE, C, núm. 434, de 23 de diciembre de 2015.**
70. **P7_TA(2012)0474. Creación de protección mediante una patente unitaria ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de diciembre de 2012, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la creación de protección**

mediante una patente unitaria [COM(2011)0215 – C7-0099/2011 – 2011/0093(COD)] P7_TC1-COD(2011)0093 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 11 de diciembre de 2012 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2012 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una cooperación reforzada en materia de protección unitaria mediante patente, *DOUE*, C, núm. 434, de 23 de diciembre de 2015.

71. Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de diciembre de 2012, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la creación de protección mediante una patente unitaria en lo que atañe a las disposiciones sobre traducción [COM(2011)0216 – C7-0145/2011 – 2011/0094(CNS)], *DOUE*, C, núm. 434, de 23 de diciembre de 2015.

PROPIEDAD INTELECTUAL

72. Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de junio de 2013, respecto de la Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la vigilancia por parte de las autoridades aduaneras del respeto de los derechos de propiedad intelectual y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1383/2003 del Consejo [06353/1/2013 – C7-0142/2013 – 2011/0137(COD)], *DOUE*, C, núm. 65, de 19 de febrero de 2016.

II. PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO

73. Asunto C-83/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Administrativen sad Sofia-grad – Bulgaria) – CHEZ Razpredelenie Bulgaria AD/Komisija za zashtita ot diskriminatsia (Directiva 2000/43/CE – Principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su origen racial o étnico – Barrios urbanos poblados principalmente por personas de origen gitano – Instalación de los contadores eléctricos en los postes del tendido eléctrico aéreo a una altura de seis a siete metros – Conceptos de «discriminación directa» y de «discriminación indirecta» – Carga de la prueba – Posible justificación – Prevención de las manipulaciones de contadores eléctricos y de las conexiones ilícitas – Proporcionalidad – Carácter generalizado de la medida – Efecto ofensivo y estigmatizador de ésta – Directivas 2006/32/CE y 2009/72/CE – Imposibilidad de que el usuario final controle su consumo eléctrico), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.

DERECHO DE CONSUMO

74. Asunto C-602/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 11 de junio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Santander – España) – Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A./Fernando Quintano Ujeta, María Isabel Sánchez García (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Relación contractual entre un profesional y un consumidor – Contrato de préstamo hipotecario – Cláusula sobre intereses moratorios – Cláusula de devolución anticipada – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Moderación de la cuantía de los intereses – Competencias del órgano jurisdiccional nacional), *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
75. Asunto C-90/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 8 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Miranda de Ebro – Burgos) – Banco Grupo Cajatres, S. A./María Mercedes Manjón Pinilla, Comunidad Hereditaria formada al fallecimiento de D. M. A. Viana Gordejuela (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Contrato celebrado entre un profesional y un consumidor – Contrato de préstamo hipotecario – Cláusula de intereses de demora – Cláusula de vencimiento anticipado – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Reducción del importe de los intereses – Competencias del órgano jurisdiccional nacional), *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
76. Asunto C-539/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Provincial de Castellón – España) – Juan Carlos Sánchez Morcillo, María del Carmen Abril García/Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. (Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Directiva 93/13/CEE – Artículo 7 – Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea – Artículos 7 y 47 – Contratos celebrados con consumidores – Contrato de préstamo hipotecario – Cláusulas abusivas – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Derecho a recurrir en apelación), *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
77. Asunto C-110/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 3 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Judecătoria Oradea – Rumanía) – Horațiu Ovidiu Costea/SC Volksbank România SA [Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Artículo 2, letra b) – Concepto de «consumidor» – Contrato de crédito celebrado por una persona física que ejerce la abogacía – Devolución del crédito garantizada con un inmueble perteneciente al bufete de abogado del prestatario – Prestatario que tiene los conocimientos necesarios para apreciar el carácter abusivo de una cláusula antes de la firma del contrato], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.

78. **Asunto C-321/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 3 de septiembre de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Krefeld – Alemania) – Colena AG/Karnevservice Bastian GmbH [Procedimiento prejudicial – Aproximación de las legislaciones – Productos cosméticos – Protección de los consumidores – Reglamento (CE) n.º 1223/2009 – Ámbito de aplicación – Lentes de contacto de color, decoradas y sin graduar – Indicación que figura en el embalaje mediante la que se designa al producto en cuestión como un producto cosmético – Protección de los consumidores], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
79. **Asunto C-380/15: Petición de decisión prejudicial presentada por la Audiencia Provincial de Baleares (España) el 16 de julio de 2015** – Francisca Garzón Ramos y José Javier Ramos Martín/Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S. A. e Interco-trans S. L., *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
80. **Asunto C-431/15: Petición de decisión prejudicial presentada por la Audiencia Provincial de Cantabria (España) el 7 de agosto de 2015** – Liberbank, S. A./Rafael Piris del Campo, *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
81. **Asunto C-257/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 17 de septiembre de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el Rechtbank Amsterdam – Países Bajos) – C. van der Lans/Koninklijke Luchtvaart Maatschappij NV [Procedimiento prejudicial – Transportes aéreos – Derechos de los pasajeros en caso de cancelación o de retraso de un vuelo – Reglamento (CE) n.º 261/2004 – Artículo 5, apartado 3 – Denegación de embarque y cancelación de un vuelo – Gran retraso de un vuelo – Compensación y asistencia a los pasajeros – Circunstancias extraordinarias], *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
82. **Asunto C-32/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 1 de octubre de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el Fővárosi Törvényszék – Hungría) – ERSTE Bank Hungary Zrt/Attila Sugár (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Cláusulas abusivas en los contratos celebrados entre un profesional y un consumidor – Contrato de préstamo hipotecario – Artículo 7, apartado 1 – Cese del uso de cláusulas abusivas – Medios adecuados y eficaces – Reconocimiento de deuda – Documento notarial – Inserción de la apostilla ejecutiva por un notario – Título ejecutivo – Obligaciones del notario – Examen de oficio de las cláusulas abusivas – Control jurisdiccional – Principios de equivalencia y de efectividad), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
83. **Asunto T-578/14: Auto del Tribunal General de 16 de septiembre de 2015** – VSM Geneesmiddelen/Comisión [«Recurso por omisión y de anulación – Protección de los consumidores – Declaraciones de propiedades saludables en los alimentos – Reglamento (CE) n.º 1924/2006 – Materias vegetales – Plazo para recurrir – Inexisten-

cia de interés en ejercitar la acción – Acto no recurrible – Inadmisibilidad», *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.

84. Asunto T-619/14: Auto del Tribunal General de 16 de septiembre de 2015 – Bionorica/Comisión [«Recurso por omisión – Protección de los consumidores – Declaraciones de propiedades saludables en los alimentos – Reglamento (CE) n.º 1924/2006 – Materias vegetales – Plazo para recurrir – Inexistencia de interés en ejercitar la acción – Acto no recurrible – Inadmisibilidad», *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
85. Asunto T-620/14: Auto del Tribunal General de 16 de septiembre de 2015 – Diapharm/Comisión [«Recurso por omisión – Protección de los consumidores – Declaraciones de propiedades saludables en los alimentos – Reglamento (CE) n.º 1924/2006 – Materias vegetales – Plazo para recurrir – Inexistencia de interés en ejercitar la acción – Acto no recurrible – Inadmisibilidad», *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
86. Asunto C-8/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 29 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Martorell – Barcelona) – BBVA, S. A., anteriormente Unnim Banc, S. A./Pedro Peñalva López, Clara López Durán, Diego Fernández Gabarro (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Contrato de préstamo hipotecario – Cláusulas abusivas – Procedimiento de ejecución – Incidente de oposición – Plazos de caducidad), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
87. Asunto T-721/14: Auto del Tribunal General de 27 de octubre de 2015 – Bélgica/Comisión («Recurso de anulación – Servicios de juego en línea – Protección de los consumidores y de los jugadores y prevención de tales juegos entre los menores – Recomendación de la Comisión – Acto no recurrible – Inadmisibilidad»), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
88. Asunto C-554/15: Petición de decisión prejudicial presentada por la Audiencia Provincial de Cantabria (España) el 27 de octubre de 2015 – Luca Jerónimo García Almodóvar y Catalina Molina Moreno/Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S. A. U., *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
89. Asunto C-326/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 26 de noviembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof – Austria) – Verein für Konsumentinformation/A1 Telekom Austria AG (Procedimiento prejudicial – Directiva 2002/22/CE – Redes y servicios de comunicaciones electrónicas – Derechos de los usuarios – Derecho de los abonados a rescindir su contrato sin penalización – Modificación de las tarifas que resulta de las condiciones del contrato – Incremento de la tarifa en caso de incremento de los precios al consumo), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.

90. Asunto C-74/15: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 19 de noviembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Curtea de Apel Oradea – Rumanía) – Dumitru Tarcău, Ileana Tarcău/Banca Comercială Intesa Sanpaolo România SA y otros [Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Protección de los consumidores – Directiva 93/13/CEE – Artículos 1, apartado 1, y 2, letra b) – Cláusulas abusivas que figuran en los contratos celebrados con los consumidores – Contratos de fianza y de garantía inmobiliaria celebrados con una entidad de crédito por personas físicas que actúan con un propósito ajeno a su actividad profesional y que carecen de vínculos funcionales con la sociedad mercantil de la que se constituyen en garantes], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
91. Asunto C-598/15: Petición de decisión prejudicial presentada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Jerez de la Frontera (España) el 16 de noviembre de 2015 – Banco Santander, S. A./Cristobalina Sánchez López, *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
92. Asunto C-613/15: Petición de decisión prejudicial presentada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Alcobendas (España) el 20 de noviembre de 2015 – Ibercaja Banco S. A. U./José Cortés González, *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
93. Asunto C-1/16: Petición de decisión prejudicial presentada por la Audiencia Provincial de A Coruña (España) el 4 de enero de 2016 – Abanca Corporación Bancaria S. A./María Isabel Vázquez Rosen-de, *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

94. Asunto C-291/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 11 de junio de 2015 – Faci SpA/Comisión Europea (Recurso de casación – Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 181 – Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los estabilizadores de estaño así como del aceite epoxidado de soja y de los ésteres – Multas – Gravedad de la infracción – Principio de tutela judicial efectiva – Recurso de casación manifiestamente inadmisibles o manifiestamente infundados), *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
95. Asunto T-82/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Panasonic y MT Picture Display/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado mundial de los tubos catódicos para pantallas de televisor y de ordenador – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios, de reparto de los mercados, de capacidades y de producción – Derecho de defensa – Prueba de la participación en la práctica colusoria – Infracción única y con-

tinuada – Directrices para el cálculo de las multas de 2006 – Proporcionalidad – Multas – Competencia jurisdiccional plena», *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.

96. Asunto T-84/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Samsung SDI y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado mundial de los tubos catódicos para televisores y pantallas de ordenador – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios, de reparto de los mercados, de capacidades y de producción – Infracción única y continua – Duración de la infracción – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Comunicación de 2006 sobre la cooperación – Reducción del importe de la multa – Cálculo del importe de la multa – Consideración de las ventas de las empresas según el criterio del lugar de entrega – Consideración del valor medio de las ventas registradas durante el período de la infracción»), *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
97. Asunto T-91/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – LG Electronics/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado mundial de los tubos catódicos para televisores y pantallas de ordenador – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios, de reparto de los mercados y de capacidades de producción – Infracción única y continua – Imputabilidad a la sociedad matriz de la infracción cometida por la empresa común – Igualdad de trato – Método de cálculo del importe de la multa – Consideración del valor de las ventas de los tubos catódicos a través de productos transformados – Plazo de prescripción – Proporcionalidad – Duración del procedimiento administrativo»), *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
98. Asunto T-92/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Philips/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado mundial de los tubos catódicos para televisores y pantallas de ordenador – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios, de reparto de los mercados y de capacidades de producción – Infracción única y continua – Imputabilidad a la sociedad matriz de la infracción cometida por la empresa común – Igualdad de trato – Método de cálculo del importe de la multa – Consideración del valor de las ventas de los tubos catódicos a través de productos transformados – Consideración del valor medio de las ventas registradas durante el período de la infracción – Consideración del volumen de negocios global del grupo – Proporcionalidad – Duración del procedimiento administrativo»), *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
99. Asunto T-104/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Toshiba/Comisión («Competencia – Prácticas colu-

sorias – Mercado mundial de tubos para pantallas de televisor y de ordenador – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios, de reparto de mercados, de capacidades y de producción – Prueba de la participación en el cártel – Infracción única y continuada – Imputabilidad de la infracción – Control conjunto – Multas – Competencia jurisdiccional plena», *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.

100. Asunto C-511/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 8 de septiembre de 2015 – Philips Lighting Poland S. A., Philips Lighting BV/Consejo de la Unión Europea, Hangzhou Duralamp Electronics Co. Ltd, GE Hungary Ipari és Kereskedelmi Zrt. (GE Hungary Zrt.), Osram GmbH, Comisión Europea [Recurso de casación – Dumping – Reglamento (CE) n.º 384/96 – Artículos 4, apartado 1, 5, apartado 4, y 9, apartado 1 – Reglamento (CE) n.º 1205/2007 – Importaciones de lámparas fluorescentes compactas electrónicas integradas (CFL-i) originarias de China, de Vietnam, de Pakistán y de Filipinas – Perjuicio sufrido por la industria comunitaria – Proporción importante de la producción comunitaria total de los productos similares], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.
101. Asunto C-569/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 10 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Förvaltningsrätten i Malmö – Suecia) – Bricmate AB/Tullverket [Procedimiento prejudicial – Política comercial – Derecho antidumping establecido sobre las importaciones de baldosas de cerámica originarias de China – Reglamento de Ejecución (UE) n.º 917/2011 – Validez – Reglamento (CE) n.º 1225/2009 – Artículos 3, apartados 2, 3, 5 y 6, 17, 20, apartado 1 – Demostración del perjuicio y de la relación de causalidad – Errores de hecho y errores manifiestos de apreciación – Deber de diligencia – Examen de los datos transmitidos por un importador incluido en la muestra – Deber de motivación – Derecho de defensa], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.
102. Asunto C-687/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 10 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Finanzgericht München – Alemania) – Fliesen-Zentrum Deutschland GmbH/Hauptzollamt Regensburg [Procedimiento prejudicial – Dumping – Derecho antidumping establecido sobre las importaciones de baldosas de cerámica originarias de China – Reglamento de Ejecución (UE) n.º 917/2011 – Validez – Reglamento (CE) n.º 1225/2009 – Artículo 2, apartado 7, letra a) – Valor normal – Determinación sobre la base del precio en un país tercero de economía de mercado – Elección del país tercero apropiado – Deber de diligencia – Derecho de defensa – Obligación de motivación – Muestreo], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.

103. **Asunto C-597/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 17 de septiembre de 2015 – Total SA/Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de las ceras de parafina – Mercado del gatsch – Infracción cometida por una sociedad filial propiedad al 100 % de una sociedad matriz – Presunción de influencia decisiva ejercida por la sociedad matriz sobre la filial – Responsabilidad de la sociedad matriz derivada exclusivamente de la conducta infractora de su filial – Sentencia por la que se reduce el importe de la multa impuesta a la filial – Efectos sobre la situación jurídica de la sociedad matriz), DOUE, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.**
104. **Asunto C-634/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 17 de septiembre de 2015 – Total Marketing Services, que se ha subrogado en los derechos de Total Raffinage Marketing/Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Mercado de las ceras de parafina – Mercado del gatsch – Duración de la participación en una práctica colusoria ilícita – Cese de la participación – Interrupción de la participación – Inexistencia de contactos colusorios acreditados durante un determinado período – Continuación de la infracción – Carga de la prueba – Distanciamiento público – Percepción de los demás participantes en el cártel de la intención de distanciarse – Obligación de motivación – Principios de presunción de inocencia, igualdad de trato, tutela judicial efectiva e individualización de las penas), DOUE, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.**
105. **Asunto C-23/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Sø- og Handelsretten – Dinamarca) – Post Danmark A/S/Konkurrenserådet (Procedimiento prejudicial – Artículo 82 CE – Abuso de posición dominante – Mercado de la distribución de envíos postales masivos – Publicidad por correo – Sistema de descuentos retroactivo – Efecto de exclusión – Criterio del competidor igualmente eficiente – Grado de probabilidad y seriedad de un efecto contrario a la competencia), DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.**
106. **Asunto T-205/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Schroeder/Consejo y Comisión [«Responsabilidad extracontractual – Dumping – Importaciones de determinados cítricos preparados o conservados originarios de China – Reglamento (CE) n.º 1355/2008 declarado inválido por el Tribunal de Justicia – Perjuicio supuestamente sufrido por la demandante a raíz de la adopción del Reglamento – Recurso de indemnización – Agotamiento de las vías de recurso internas – Admisibilidad – Infracción suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares – Artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento (CE) n.º 384/96 [actualmente artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento (CE) n.º 1225/2009] – Deber de diligencia – Relación de causalidad»], DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.**

107. Asunto T-206/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Hüpeden/Consejo y Comisión [«Responsabilidad extracontractual – Dumping – Importaciones de determinados cítricos preparados o conservados originarios de China – Reglamento (CE) n.º 1355/2008 declarado inválido por el Tribunal de Justicia – Perjuicio supuestamente sufrido por la demandante a raíz de la adopción del Reglamento – Recurso de indemnización – Agotamiento de las vías de recurso internas – Admisibilidad – Infracción suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares – Artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento (CE) n.º 384/96 [actualmente artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento (CE) n.º 1225/2009] – Deber de diligencia – Relación de causalidad», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
108. Asunto T-250/12: Sentencia del Tribunal General de 6 de octubre de 2015 – Corporación Empresarial de Materiales de Construcción/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado del clorato de sodio en el EEE – Decisión modificativa que reduce la duración atribuida a la participación en el cártel – Cálculo del importe de la multa – Prescripción – Artículo 25 del Reglamento (CE) n.º 1/2003», *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
109. Asunto C-194/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 22 de octubre de 2015 – AC-Treuhand AG/Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los estabilizadores de estaño y de los estabilizadores térmicos ESBO/ésteres – Artículo 81 CE, apartado 1 – Ámbito de aplicación – Empresa asesora que no opera en los mercados afectados – Conceptos de «acuerdo entre empresas» y de «práctica concertada» – Cálculo del importe de las multas – Directrices de 2006 para el cálculo del importe de las multas – Competencia jurisdiccional plena), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
110. Asunto T-425/13: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – Giant (China)/Consejo [«Dumping – Importaciones de bicicletas originarias de China – Reconsideración provisional – Artículo 9, apartado 5, y artículo 18 del Reglamento (CE) n.º 1225/2009 – Trato individual – Falta de cooperación – Informaciones necesarias – Datos disponibles – Sociedades vinculadas – Elusión», *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
111. Asunto T-28/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Koninklijke Luchtvaart Maatschappij/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.

112. **Asunto T-36/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Japan Airlines/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.**
113. **Asunto T-38/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Cathay Pacific Airways/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.**
114. **Asunto T-39/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Cargolux Airlines/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.**
115. **Asunto T-40/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Latam Airlines Group y Lan Cargo/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.**
116. **Asunto T-43/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Singapore Airlines y Singapore Airlines Cargo/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servi-**

cios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación», *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.

117. Asunto T-46/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Deutsche Lufthansa y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
118. Asunto T-48/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – British Airways/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
119. Asunto T-56/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – SAS Cargo Group y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
120. Asunto T-62/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Air France-KLM/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.

121. Asunto T-63/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Air France/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
122. Asunto T-67/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Martinair Holland/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del transporte aéreo de mercancías – Acuerdos y prácticas concertadas sobre diversos elementos de los precios de los servicios de transporte aéreo de mercancías (establecimiento de recargos por combustible y recargos por seguridad y negativa a pagar una comisión sobre los recargos) – Artículo 101 TFUE, artículo 53 del Acuerdo EEE y artículo 8 del Acuerdo entre la Comunidad y Suiza sobre el transporte aéreo – Obligación de motivación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
123. Asunto T-73/12: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Einhell Germany y otros/Comisión («Dumping – Importaciones de determinados compresores originarios de China – Denegación parcial de la devolución de derechos antidumping pagados – Determinación del precio de exportación – Deducción de derechos antidumping – Modulación de los efectos en el tiempo de una anulación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
124. Asunto T-75/12: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Nu Air Polska/Comisión («Dumping – Importaciones de determinados compresores originarios de China – Denegación parcial de la devolución de derechos antidumping pagados – Determinación del precio de exportación – Deducción de derechos antidumping – Modulación de los efectos en el tiempo de una anulación»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
125. Asunto T-108/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – VTZ y otros/Consejo («Dumping – Importaciones de determinados tubos sin soldadura, de hierro o acero, originarios de Rusia – Derecho antidumping definitivo – Producto afectado»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
126. Asunto T-486/11: Sentencia del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015 – Orange Polska/Comisión («Competencia – Abuso de posición dominante – Mercado polaco de las telecomunicaciones – Decisión declarativa de una infracción del artículo 102 TFUE – Condiciones impuestas por el operador histórico para autorizar el acceso retribuido de los nuevos operadores a la red y a los servicios mayoristas de acceso de banda ancha – Interés legítimo en constatar una infracción – Multas – Obligación de motivación – Gravedad de la

infracción – Circunstancias atenuantes – Proporcionalidad – Plena jurisdicción – Directrices de 2006 para el cálculo de las multas»), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.

127. Asunto C-371/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 17 de diciembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Finanzgericht Hamburg – Alemania) – APEX GmbH Internationale Spedition/Hauptzollamt Hamburg-Stadt [Procedimiento prejudicial – Política comercial – Dumping – Encendedores de bolsillo no recargables, de gas y piedra – Reglamento (CE) n.º 1225/2009 – Artículo 11, apartado 2 – Expiración – Artículo 13 – Elusión – Reglamento de Ejecución (UE) n.º 260/2013 – Validez – Ampliación de un derecho antidumping a una fecha en la que el reglamento que lo estableció ya no estaba en vigor – Cambio en las características del comercio], *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
128. Asuntos acumulados C-53/15 P a C-53/15 P: Auto del Tribunal de Justicia de 17 de diciembre de 2015 – Moreda-Riviere Trefferías, S. A. (C-53/15 P), Trefferías Quijano, S. A. (C-54/15 P), Trenzas y Cables de Acero PSC, S. L. (C-55/15 P), Global Steel Wire, S. A. (C-56/15 P)/Comisión Europea (Recurso de casación – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Decisión de la Comisión por la que se modifica el importe de las multas impuestas a determinadas empresas y por la que se concede un nuevo plazo para el pago de esas multas – Falta de interés en ejercitar la acción de otras empresas respecto de las cuales el importe de las multas permanece sin cambios – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Recurso de casación manifiestamente infundado), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
129. Asunto T-404/12: Sentencia del Tribunal General de 19 de enero de 2016 – Toshiba/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de los proyectos relativos a conmutadores con aislamiento de gas – Decisión adoptada a raíz de la anulación parcial por el Tribunal de la decisión inicial – Multas – Derecho de defensa – Obligación de motivación – Igualdad de trato – Importe inicial – Grado de contribución a la infracción»), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
130. Asunto T-409/12: Sentencia del Tribunal General de 19 de enero de 2016 – Mitsubishi Electric/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de los proyectos relativos a conmutadores con aislamiento de gas – Decisión adoptada a raíz de la anulación parcial por el Tribunal de la decisión inicial – Multas – Obligación de motivación – Principio de buena administración – Derecho de defensa – Igualdad de trato – Proporcionalidad – Error de apreciación – Importe inicial – Grado de contribución a la infracción – Coeficiente de disuasión»), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
131. Asunto T-522/15: Auto del Tribunal General de 15 de diciembre de 2015 – CCPL y otros/Comisión («Procedimiento sobre medidas

provisionales – Competencia – Prácticas colusorias – Envasado de alimentos para la venta al por menor – Decisión por la que se imponen multas – Aval bancario – Demanda de suspensión de la ejecución – *Fumus boni iuris* – Urgencia – Ponderación de los intereses», *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.

132. Asunto C-603/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 21 de enero de 2016 – Galp Energía España, S. A., Petróleos de Portugal (Petrogal) SA, Galp Energía SGPS SA/Comisión Europea [Recurso de casación – Artículo 81 CE – Prácticas colusorias – Mercado español del betún para el recubrimiento de carreteras – Reparto del mercado y coordinación de los precios – Duración excesiva del procedimiento ante el Tribunal General – Artículo 261 TFUE – Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Artículo 31 – Competencia jurisdiccional plena – Artículo 264 TFUE – Anulación parcial o íntegra de la Decisión de la Comisión], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
133. Asunto C-74/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 21 de enero de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Lietuvos vyriausysis administracinis teismas – Lituania) – «Éturas» UAB y otros/Lietuvos Respublikos konkurencijos taryba (Procedimiento prejudicial – Competencia – Prácticas colusorias – Práctica concertada – Agencias de viajes que participan en el sistema informático común de ofertas de viajes – Limitación automática de los porcentajes de descuento en las adquisiciones de viajes en línea – Mensaje del gestor del sistema relativo a dicha limitación – Acuerdo tácito que puede calificarse de práctica concertada – Elementos constitutivos de un acuerdo y de una práctica concertada – Valoración de las pruebas y nivel de prueba requerido – Autonomía de procedimiento de los Estados miembros – Principio de efectividad – Presunción de inocencia), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
134. Asunto C-373/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de enero de 2016 – Toshiba Corporation/Comisión Europea [Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Artículo 101 TFUE, apartado 1 – Mercado de los transformadores de potencia – Acuerdo verbal de reparto de mercados («Gentlemen's Agreement») – Restricción de la competencia «por el objeto» – Barreras a la entrada – Presunción de participación en un cartel ilícito – Multas – Directrices para el cálculo del importe de las multas (2006) – Punto 18], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
135. Asunto C-428/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 20 de enero de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato – Italia) – DHL Express (Italy) Srl, DHL Global Forwarding (Italy) SpA/Autorità Garante della Concorrenza e del Mercato [Procedimiento prejudicial – Política de la competencia – Artículo 101 TFUE – Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Sector del transporte internacional de mercancías – Autoridades nacionales de competencia – Valor jurídico de los instrumentos de

la Red Europea de Competencia – Programa modelo sobre clemencia de esta Red – Solicitud de dispensa del pago de las multas presentada a la Comisión – Solicitud abreviada de dispensa presentada ante las autoridades nacionales de competencia – Relación entre estas dos solicitudes], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

136. Asunto C-507/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Supremo Tribunal de Justiça – Portugal) – P/M [Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Inexistencia de toda duda razonable – Competencia judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Artículo 16, apartado 1, letra a) – Determinación del momento en que se inicia un procedimiento ante un órgano jurisdiccional – Solicitud de suspensión del procedimiento – Irrelevancia], *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
137. Asunto C-4/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 9 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Korkein oikeus – Finlandia) – Christophe Bohez/Ingrid Wiertz [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Artículos 1, apartado 2, y 49 – Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil – Materias excluidas – Derecho de familia – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Artículo 47, apartado 1 – Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones en materia de responsabilidad parental – Resolución sobre el derecho de visita acompañada de una multa coercitiva – Ejecución de la multa coercitiva], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.
138. Asunto C-47/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 10 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden – Países Bajos) – Holterman Ferho Exploitatie BV, Ferho Bewehrungsstahl GmbH, Ferho Vechta GmbH, Ferho Frankfurt GmbH/Friedrich Leopold Freiherr Spies von Büllenheim [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Artículo 5, punto 1 – Competencia en materia contractual – Artículo 5, punto 3 – Competencia en materia delictual – Artículos 18 a 21 – Contrato individual de trabajo – Contrato de director de una sociedad – Rescisión del contrato – Motivos – Mala ejecución del mandato y acto ilícito – Acción declarativa y acción de indemnización – Concepto de «contrato individual de trabajo»], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.
139. Asunto C-519/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial

planteada por el Anotato Dikastirio Kyprou – Chipre) – Alpha Bank Cyprus Ltd/Dau Si Senh y otros [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil o mercantil – Notificación y traslado de los documentos judiciales y extrajudiciales – Reglamento (CE) n.º 1393/2007 – Artículo 8 – Negativa a aceptar el documento – Falta de traducción de uno de los documentos transmitidos – Omisión del formulario normalizado contenido en el anexo II del referido Reglamento – Consecuencias], *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.

140. Asunto C-404/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Nejvyšší soud České republiky – República Checa) – en el procedimiento incoado por Marie Matoušková, en calidad de comisaria judicial [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Artículo 1, apartado 1, letra b) – Ámbito de aplicación material – Acuerdo de reparto sucesorio entre el cónyuge supérstite y los hijos menores, representados por un tutor – Calificación – Necesidad de que un juez apruebe un acuerdo de ese tipo – Medida relativa a la responsabilidad parental o medida relativa a las sucesiones], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
141. Asunto C-489/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice, Family Division (England and Wales) – Reino Unido) – A/B [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Litispendencia – Artículos 16 y 19, apartados 1 y 3 – Procedimiento de separación judicial en un primer Estado miembro y procedimiento de divorcio en un segundo Estado miembro – Competencia del órgano jurisdiccional ante el que se interpuso la primera demanda – Concepto de competencia «establecida» – Extinción del primer procedimiento e iniciación de un nuevo procedimiento de divorcio en el primer Estado miembro – Consecuencias – Diferencia horaria entre los Estado miembros – Efectos sobre la iniciación del procedimiento judicial], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
142. Asunto C-523/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 22 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Rechtbank Gelderland – Países Bajos) – Aannemingsbedrijf Aertssen NV, Aertssen Terrasements SA/VSM Machineverhuur BV, Van Someren Bestrating BV, Jos van Someren [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Artículo 1 – Ámbito de aplicación – Denuncia con personación como actor civil – Artículo 27 – Litispendencia – Demanda formulada ante un tribunal de otro Estado miembro – Instrucción judicial abierta – Artículo 30 – Fecha en la que se con-

sidera que un tribunal conoce de un litigio], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.

143. Asunto C-215/15: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 21 de octubre de 2015 [petición de decisión prejudicial planteada por el Varhoven kasatsionen sad (Bulgaria) – Bulgaria] – Vasilka Ivanova Gogova/Ilia Dimitrov Iliev [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Ámbito de aplicación – Artículo 1, apartado 1, letra b) – Atribución, ejercicio, delegación, restricción o finalización de la responsabilidad parental – Artículo 2 – Concepto de «responsabilidad parental» – Litigio entre los progenitores en relación con el viaje de su hijo menor y la expedición de un pasaporte a éste – Prórroga de la competencia – Artículo 12 – Requisitos – Aceptación de la competencia de los órganos jurisdiccionales que conocen del asunto – Incomparecencia del demandado – Competencia no impugnada por el representante del demandado designado de oficio por los órganos jurisdiccionales que conocen del asunto], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
144. Asunto C-223/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 11 de noviembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Las Palmas de Gran Canaria) – Tecom Micam, S. L., José Arias Domínguez (Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Notificación y traslado de documentos judiciales y extrajudiciales – Concepto de «documento extrajudicial» – Documento privado – Incidencia transfronteriza – Funcionamiento del mercado interior), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
145. Asunto C-455/15 PPU: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 19 de noviembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Varbergs tingsrätt – Suecia) – P/Q [Procedimiento prejudicial – Procedimiento prejudicial de urgencia – Cooperación judicial en materia civil – Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental – Reglamento (CE) n.º 2201/2003 – Artículo 23, letra a) – Motivos de denegación del reconocimiento de resoluciones en materia de responsabilidad parental – Orden público], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
146. Asunto C-297/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 23 de diciembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Rüdiger Hobohm/Benedikt Kampik Ltd & Co. KG, Benedikt Aloysius Kampik, Mar Mediterraneo Werbe- und Vertriebsgesellschaft für Immobilien, S. L. [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Competencia judicial en materia de contratos celebrados por los consumidores – Artículos 15, apartado 1, letra c), y 16, apartado 1 – Concepto de actividad comercial o profesional «dirigida al» Estado miembro

del domicilio del consumidor – Contrato de mandato celebrado para lograr la consecución del objetivo económico subyacente a un contrato previo de intermediación concluido en el marco de una actividad comercial o profesional «dirigida al» Estado miembro del domicilio del consumidor – Nexo estrecho], *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.

147. Asunto C-300/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 17 de diciembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hof van beroep te Antwerpen – Bélgica) – Imtech Marine Belgium NV/Radio Hellenic SA [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 805/2004 – Título ejecutivo europeo para créditos no impugnados – Requisitos para la certificación – Derechos del deudor – Revisión de la resolución], *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
148. Asunto C-521/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 21 de enero de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Korkein oikeus – Finlandia) – SOVAG – Schwarzmeeer und Ostsee Versicherungs-Aktiengesellschaft/If Vahinkovakuutusyhtiö Oy [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Artículo 6, punto 2 – Competencia judicial – Solicitud de intervención o acción de regreso ejercitada por un tercero contra una de las partes de un procedimiento seguido ante el tribunal que conozca de la acción principal], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

INSOLVENCIA

149. Asunto C-310/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 15 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Helsingin hovioikeus – Finlandia) – Nike European Operations Netherlands BV/Sportland Oy, en liquidación [Procedimiento prejudicial – Reglamento (CE) n.º 1346/2000 – Artículos 4 y 13 – Procedimiento de insolvencia – Actos perjudiciales – Acción de devolución de pagos efectuados antes de la incoación del procedimiento de insolvencia – Ley del Estado miembro de apertura del procedimiento de insolvencia – Ley de otro Estado miembro que regula el acto controvertido – Ley que «en ese caso concreto [...] no permite en ningún caso que se impugne dicho acto» – Carga de la prueba], *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
150. Asunto C-594/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 10 de diciembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Simona Kornhaas/Thomas Dithmar, en su condición de administrador concursal de Kornhaas Montage und Dienstleistung Ltd [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Procedimientos de insolvencia – Reglamento (CE) n.º 1346/2000 – Artículo 4, apartado 1 – Determinación de la ley aplicable – Normativa de un Estado miembro que prevé la obligación del administrador de una

sociedad de reembolsar a ésta los pagos realizados después de que se haya producido la insolvencia – Aplicación de esta normativa a una sociedad constituida en otro Estado miembro – Artículos 49 TFUE y 54 TFUE – Restricción de la libertad de establecimiento – Inexistencia], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.

MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS

151. Asunto C-579/14 P: Recurso de casación interpuesto el 12 de diciembre de 2014 por Junited Autoglas Detschland GmbH & Co. KG contra la sentencia del Tribunal General (Sala Quinta) dictada el 16 de octubre de 2014 en el asunto T-297/13, Junited Autoglas Detschland GmbH & Co. KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
152. Asunto C-36/15 P: Recurso de casación interpuesto el 28 de enero de 2015 por la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 25 de noviembre de 2014 en el asunto T-556/12, Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)/Royaltón Overseas Ltd, *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
153. Asunto C-251/15 P: Recurso de casación interpuesto el 26 de mayo de 2015 por Emsibeth SpA contra la sentencia del Tribunal General (Sala Octava) dictada el 26 de marzo de 2015 en el asunto T-596/13, Emsibeth/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
154. Asunto T-552/14: Auto del Tribunal General de 24 de junio de 2015 – Wm. Wrigley Jr./OAMI (Extra) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa Extra – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
155. Asunto T-553/14: Auto del Tribunal General de 24 de junio de 2015 – Wm. Wrigley Jr./OAMI (Extra) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa Extra – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
156. Asunto T-625/14: Auto del Tribunal General de 24 de junio de 2015 – Wm. Wrigley Jr./OAMI (Representación de una esfera) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una esfera – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Regla-

- mento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno», *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
157. Asunto T-626/14: Auto del Tribunal General de 24 de junio de 2015 – Wm. Wrigley Jr./OAMI (Representación de una esfera azul) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una esfera azul – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno», *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
158. Asunto T-371/15: Recurso interpuesto el 9 de julio de 2015 – Preferisco Foods/OAMI – Piccardo & Savore' (PREFERISCO), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
159. Asunto T-390/15: Recurso interpuesto el 16 de julio de 2015 – Perfetti Van Melle Benelux/OAMI – PepsiCo (3D), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
160. Asunto T-399/15: Recurso interpuesto el 20 de julio de 2015 – Morgan & Morgan/OAMI – Grupo Morgan & Morgan (Morgan & Morgan), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
161. Asunto T-407/15: Recurso interpuesto el 27 de julio de 2015 – Monster Energy/OAMI – Hot-Can Intellectual Property (HotoGo self-heating can technology), *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
162. Asunto C-142/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 3 de junio de 2015 – The Sunrider Corporation/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Nannerl GmbH & Co. KG [Recurso de casación – Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de registro de la marca denominativa SUN FRESH – Oposición del titular de la marca comunitaria denominativa anterior SUNNY FRESH – Riesgo de confusión – Similitud entre los productos designados por las marcas en conflicto – Derecho a ser oído – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículos 8, apartado 1, letra b), 75 y 76], *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
163. Asunto C-343/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 7 de mayo de 2015 – Adler Modemärkte AG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Blufin SpA [Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Solicitud de registro de la marca denominativa MARINE BLEU – Oposición del titular de la marca denominativa BLUMARINE – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Comparación conceptual], *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.

164. Asunto C-400/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 16 de julio de 2015 – Basic AG Lebensmittelhandel/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), Repsol YPF, S. A. (Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Solicitud de registro de una marca comunitaria figurativa – Elemento verbal «basic» – Marca comunitaria figurativa anterior – Elemento verbal «BASIC» – Oposición del titular de dicha marca – Denegación parcial de registro – Conceptos de «servicios de distribución» y de «servicios de venta al por menor y al por mayor» – Alcance), *DOUE*, C, núm. 320, de 28 de septiembre de 2015.
165. Asunto T-46/14: Auto del Tribunal General de 5 de agosto de 2015 – Sales & Solutions/OAMI – Wattline (WATTLINE) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 337, de 12 de octubre de 2015.
166. Asunto C-437/15 P: Recurso de casación interpuesto el 10 de agosto de 2015 por la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 4 de junio de 2015 en el asunto T-222/14, Deluxe Laboratories/OAMI (Deluxe), *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
167. Asunto T-525/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – H&M Hennes & Mauritz/OAMI – Yves Saint Laurent (Bolsos) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo registrado que representa bolsos – Dibujo o modelo anterior – Causa de nulidad – Carácter singular – Artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
168. Asunto T-526/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – H&M Hennes & Mauritz/OAMI – Yves Saint Laurent (Bolsos) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa bolsos – Dibujo o modelo anterior – Motivo de nulidad – Carácter individual – Artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
169. Asunto T-714/13: Sentencia del Tribunal General de 8 de septiembre de 2015 – Gold Crest/OAMI (MIGHTY BRIGHT) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa MIGHTY BRIGHT – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
170. Asunto T-225/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de septiembre de 2015 – iNET24 Holding/OAMI (IDIRECT24) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que designa a la Comu-

- alidad Europea – Marca denominativa IDIRECT24 – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
171. Asunto T-254/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de septiembre de 2015 – Warenhandelszentrum/OAMI – Baumarkt Max Bahr (NEW MAX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa NEW MAX – Marca comunitaria figurativa anterior MAX – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
172. Asunto T-278/14: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Dairek Attoumi/OAMI – Diesel (DIESEL) [«Dibujo o modelo comunitario registrado DIESEL – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado DIESEL – Marca internacional denominativa anterior DIESEL – Motivo de nulidad – Uso de un signo distintivo – Riesgo de confusión – Artículo 25, apartado 1, letra e), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Prueba del uso efectivo – Suspensión del procedimiento administrativo»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
173. Asunto T-530/14: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Verein StHD/OAMI (Representación de un lazo negro) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa un lazo negro – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
174. Asunto T-584/14: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Inditex/OAMI – Ansell (ZARA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa ZARA – Uso efectivo – Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
175. Asunto C-125/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 3 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Fővárosi Törvényszék – Hungría) – Iron & Smith kft/ Unilever NV (Procedimiento prejudicial – Marcas – Registro de una marca nacional idéntica o similar a una marca comunitaria anterior – Marca comunitaria que goza de renombre en la Unión – Amplitud geográfica del renombre), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
176. Asunto C-382/15 P: Recurso de casación interpuesto el 15 de julio de 2015 por Skype contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 5 de mayo de 2015 en el asunto T-183/13, Skype/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas,

Dibujos y Modelos) (OAMI), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.

177. Asunto C-383/15 P: Recurso de casación interpuesto el 15 de julio de 2015 por Skype contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 5 de mayo de 2015 en el asunto T-423/12, Skype/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
178. Asunto C-384/15 P: Recurso de casación interpuesto el 15 de julio de 2015 por Skype contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 5 de mayo de 2015 en el asunto T-184/13, Skype/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
179. Asunto T-30/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO INGRÉDIENTS VÉGÉTAUX PROPRE FABRICATION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO INGRÉDIENTS VÉGÉTAUX PROPRE FABRICATION – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
180. Asunto T-77/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – EE/OAMI (Representación de puntos blancos sobre fondo gris) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa consistente en la representación de puntos blancos sobre fondo gris – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
181. Asunto T-94/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – EE/OAMI (Representación de puntos blancos sobre fondo azul) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa consistente en la representación de puntos blancos sobre fondo azul – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
182. Asunto T-143/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – EE/OAMI (Representación de puntos blancos sobre fondo amarillo) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa consistente en la representación de puntos blancos sobre fondo amarillo – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.

183. **Asunto T-144/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – EE/OAMI (Representación de puntos blancos sobre fondo marfil) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa consistente en la representación de puntos blancos sobre fondo marfil – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**
184. **Asunto T-321/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Volkswagen/OAMI (STREET) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa STREET – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**
185. **Asunto T-568/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO FLUIDE DE PLANTE PROPRE FABRICATION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO FLUIDE DE PLANTE PROPRE FABRICATION – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**
186. **Asunto T-569/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO COMPLEXE DE PLANTES ENRICHI EN PROTÉINES PROPRE FABRICATION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO COMPLEXE DE PLANTES ENRICHI EN PROTÉINES PROPRE FABRICATION – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**
187. **Asunto T-570/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO MIT PFLANZENFLUID AUS EIGENER HERSTELLUNG) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO MIT PFLANZENFLUID AUS EIGENER HERSTELLUNG – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**
188. **Asunto T-571/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO PROTEINREICHER PFLANZENKOMPLEX AUS EIGENER HERSTELLUNG) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO PROTEINREICHER PFLANZENKOMPLEX AUS EIGENER HERSTELLUNG – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.**

189. Asunto T-572/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO CON ESTRATTI VEGETALI DI PRODUZIONE PROPRIA) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO CON ESTRATTI VEGETALI DI PRODUZIONE PROPRIA – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
190. Asunto T-608/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (ORGANIC WITH PLANT FLUID FROM OUR OWN PRODUCTION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa ORGANIC WITH PLANT FLUID FROM OUR OWN PRODUCTION – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
191. Asunto T-609/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (ORGANIC PROTEIN RICH PLANT COMPLEX FROM OUR OWN PRODUCTION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa ORGANIC PROTEIN RICH PLANT COMPLEX FROM OUR OWN PRODUCTION – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
192. Asunto T-610/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Laverana/OAMI (BIO organic) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIO organic – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
193. Asunto T-523/14: Auto del Tribunal General de 27 de agosto de 2015 – Squeeze Life/OAMI – Evolution Fresh (SQUEEZE LIFE) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la solicitud de registro – Rectificación de la resolución que pone término al recurso ante la Sala de Recurso – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
194. Asunto T-523/14: Auto del Tribunal General de 27 de agosto de 2015 – Squeeze Life/OAMI – Evolution Fresh (SQUEEZE LIFE) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la solicitud de registro – Rectificación de la resolución que pone término al recurso ante la Sala de Recurso – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
195. Asunto T-499/15: Recurso interpuesto el 31 de agosto de 2015 – LG Electronics/OAMI – Cyrus Wellness Consulting (VIEWTY SMILE), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.

196. Asunto T-500/15: Recurso interpuesto el 31 de agosto de 2015 – LG Electronics/OAMI – Cyrus Wellness Consulting (VIEWTY PRO), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
197. Asunto T-503/15: Recurso interpuesto el 1 de septiembre de 2015 – Aranynektár/OAMI – Naturval Apícola (Natür-bal), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
198. Asunto T-504/15: Recurso interpuesto el 2 de septiembre de 2015 – Rafhaelo Gutti/OAMI – Transformados del Sur (CAMISERIA LA ESPAÑOLA), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
199. Asunto T-509/15: Recurso interpuesto el 3 de septiembre de 2015 – Kessel medintim/OAMI – Janssen-Cilag (Premeno), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
200. Asunto T-510/15: Recurso interpuesto el 7 de septiembre de 2015 – Mengozzi/OAMI – Consorzio per la Tutela dell’Olio Extravergine di Oliva Toscano (TOSCORO), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
201. Asunto T-512/15: Recurso interpuesto el 4 de septiembre de 2015 – Sun Cali/OAMI – Abercrombie & Fitch Europe SA (SUN CALI), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
202. Asunto T-513/15: Recurso interpuesto el 7 de septiembre de 2015 – Gruppe Nymphenburg Consult/OAMI (Limbic® Map), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
203. Asunto T-516/15: Recurso interpuesto el 7 de septiembre de 2015 – Gruppe Nymphenburg Consult/OAMI (Limbic® Types), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
204. Asunto T-517/15: Recurso interpuesto el 7 de septiembre de 2015 – Gruppe Nymphenburg Consult/OAMI (Limbic® Sales), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
205. Asunto T-483/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de septiembre de 2015 – Nestlé Unternehmungen Deutschland/OAMI – Lotte (Representación de un koala) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa unos koalas – Marcas nacionales anteriores tridimensional, KOALA-BÄREN, y figurativa, KOALA – Uso efectivo de la marca – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.
206. Asunto T-387/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de septiembre de 2015 – Federación Nacional de Cafeteros de Colombia/OAMI – Hautrive (COLOMBIANO HOUSE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa COLOMBIANO HOUSE – Indicación geográfica protegida anterior Café de Colombia – Artículos 13 y 14 del Reglamento (CE) n.º 510/2006 – Motivo de denegación relativo –

Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.

207. **Asunto T-710/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de septiembre de 2015 – Bundesverband Deutsche Tafel/OAMI – Tiertafel Deutschland (Tafel) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa Tafel – Motivos de denegación absolutos – Carácter distintivo – Falta de carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.**
208. **Asunto T-323/14: Sentencia del Tribunal General de 17 de septiembre de 2015 – Bankia/OAMI – Banco ActivoBank (Portugal) (Bankia) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Bankia – Marca nacional denominativa anterior BANKY – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.**
209. **Asunto T-550/14: Sentencia del Tribunal General de 17 de septiembre de 2015 – Volkswagen/OAMI (COMPETITION) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa COMPETITION – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.**
210. **Asunto T-519/15: Recurso interpuesto el 4 de septiembre de 2015 – myToys.de/OAMI – Laboratorios Indas (myBaby), DOUE, C, núm. 363, de 3 de noviembre de 2015.**
211. **Asunto C-215/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de septiembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice (Chancery Division) – Reino Unido) – Sociéte de Produits Nestlé SA/Cadbury UK Ltd (Procedimiento prejudicial – Marcas – Directiva 2008/95/CE – Artículo 3, apartado 3 – Concepto de «carácter distintivo adquirido por el uso» – Marca tridimensional – Barquillo cubierto de chocolate compuesto de cuatro barritas Kit Kat – Artículo 3, apartado 1, letra e) – Signo compuesto al mismo tiempo por la forma impuesta por la naturaleza misma del producto y la necesaria para obtener un resultado técnico – Proceso de fabricación incluido en el resultado técnico), DOUE, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.**
212. **Asunto T-359/14: Sentencia del Tribunal General de 18 de septiembre de 2015 – Federación Nacional de Cafeteros de Colombia/OAMI – Accelerate (COLOMBIANO COFFEE HOUSE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa COLOMBIANO COFFEE HOUSE – Indicación geográfica protegida anterior Café de Colombia – Artículos 13 y 14**

- del Reglamento (CE) n.º 510/2006 – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
213. Asunto T-529/15: Recurso interpuesto el 8 de septiembre de 2015 – Intesa Sanpaolo/OAMI (START UP INITIATIVE), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
214. Asunto T-534/15: Recurso interpuesto el 16 de septiembre de 2015 – LG Electronics/OAMI – Cyrus Wellness Consulting (Viewty GT), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
215. Asunto T-535/15: Recurso interpuesto el 15 de septiembre de 2015 – CBM/OAMI – ID Group (Fashion ID), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
216. Asunto T-536/15: Recurso interpuesto el 15 de septiembre de 2015 – CBM/OAMI – ID Group (Fashion ID), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
217. Asunto T-537/15: Recurso interpuesto el 14 de septiembre de 2015 – Deutsche Post/OAMI – Verbis Alfa (InPost), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
218. Asunto T-538/15: Recurso interpuesto el 17 de septiembre de 2015 – Regent University/OAMI – Regent’s College (REGENT UNIVERSITY), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
219. Asunto T-545/15: Recurso interpuesto el 22 de septiembre de 2015 – Pi-Design/OAMI – Nestlé (PRESSO), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
220. Asunto T-563/15: Recurso interpuesto el 24 de septiembre de 2015 – Paglieri Sell System/OAMI (APOTEKE), *DOUE*, C, núm. 371, de 9 de noviembre de 2015.
221. Asunto C-181/15 P: Recurso de casación interpuesto el 22 de abril de 2015 por Marpefa, S. L. contra el auto del Tribunal (Sala Sexta) dictado el 3 de febrero de 2015 en el asunto T-708/14, Marpefa/OAMI, *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
222. Asunto T-633/14: Auto del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Monster Energy/OAMI (Representación de un símbolo de la paz) («Marca comunitaria – Plazo de recurso – Inicio del cómputo – Notificación de la resolución de la Sala de Recurso mediante fax – Recepción del fax – Extemporaneidad – Inexistencia de fuerza mayor o de caso fortuito – Inadmisibilidad manifiesta»), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
223. Asunto T-666/14: Auto del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Monster Energy/OAMI (GREEN BEANS) («Marca comunitaria – Plazo de recurso – Inicio del cómputo – Notificación de la resolución de la Sala de Recurso mediante fax – Recepción del fax – Extemporaneidad – Inexistencia de fuerza mayor o

- de caso fortuito – Inadmisibilidad manifiesta»), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
224. Asunto T-387/15: Recurso interpuesto el 15 de julio de 2015 – J & Joy/OAMI – Joy-Sportswear (J AND JOY), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
225. Asunto T-388/15: Recurso interpuesto el 15 de julio de 2015 – J & Joy/OAMI – Joy-Sportswear (JN-JOY), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
226. Asunto T-389/15: Recurso interpuesto el 15 de julio de 2015 – J & Joy/OAMI – Joy-Sportswear (J&JOY), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
227. Asunto T-521/15: Recurso interpuesto el 7 de septiembre de 2015 – Diesel/OAMI – Sprinter megacentros del deporte (línea curva y angular), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
228. Asunto T-528/15: Recurso interpuesto el 8 de septiembre de 2015 – Bimbo/OAMI – Globo (Bimbo), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
229. Asunto T-541/15: Recurso interpuesto el 17 de septiembre de 2015 – Industrie Aeronautiche Reggiane/OAMI – Audí (NSU), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
230. Asunto T-549/15: Recurso interpuesto el 22 de septiembre de 2015 – Guiral Broto/OAMI – Gastro & Soul (Cafe Del Sol), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
231. Asunto T-567/15: Recurso interpuesto el 25 de septiembre de 2015 – Monster Energy/OAMI – Mad Catz Interactive (Representación de un cuadrado negro con cuatro rayas blancas), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
232. Asunto T-568/13: Auto del Tribunal General de 28 de agosto de 2015 – Bimbo/OAMI – Kimbo (KIMBO), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
233. Asunto T-569/13: Auto del Tribunal General de 28 de agosto de 2015 – Bimbo/OAMI – Kimbo (Caffè KIMBO Espresso Napoletano), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
234. Asunto T-637/13: Auto del Tribunal General de 28 de agosto de 2015 – Bimbo/OAMI – Kimbo (Caffè KIMBO), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
235. Asunto T-638/13: Auto del Tribunal General de 28 de agosto de 2015 – Bimbo/OAMI – Kimbo (Caffè KIMBO GOLD MEDAL), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
236. Asunto T-196/14: Auto del Tribunal General de 22 de julio de 2015 – Swedish Match North Europe/OAMI – Skruf Snus (paquetes de tabaco para inhalar), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.

237. Asunto T-252/14: Auto del Tribunal General de 8 de septiembre de 2015 – Chemo Ibérica/OAMI – Novartis (EXELTIS), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 noviembre de 2015.
238. Asunto T-253/14: Auto del Tribunal General de 8 de septiembre de 2015 – Chemo Ibérica/OAMI – Novartis (EXELTIS), *DOUE*, C, núm. 381, de 16 de noviembre de 2015.
239. Asunto C-531/14 P: Recurso de casación interpuesto el 24 de noviembre de 2014 por Giorgio Giorgis contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 25 de septiembre de 2014 en el asunto T-474/12, Giorgio Giorgis/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
240. Asunto C-421/15 P: Recurso de casación interpuesto el 29 de julio de 2015 por Yoshida Metal Industry Co. Ltd contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 21 de mayo de 2015 en los asuntos acumulados T-331/10 RENV y T-416/10 RENV, Yoshida Metal Industry Co. Ltd/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
241. Asunto T-60/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Appelrath-Cüpper/OAMI – Ann Christine Lizenzmanagement (AC) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa AC – Marcas nacionales e internacionales figurativas anteriores AC ANN CHRISTINE y comunitarias figurativas anteriores AC ANN CHRISTINE OCEAN y AC ANN CHRISTINE INTIMATE – Motivo de denegación relativo – Falta de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
242. Asunto T-364/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Mocek y Wenta KAJMAN Firma Handlowo-Uslugowo-Produkcyjna/OAMI – Lacoste (KAJMAN) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa KAJMAN – Marca comunitaria figurativa anterior que representa un cocodrilo – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Pretensiones de anulación y de modificación formuladas por la parte coadyuvante – Artículo 134, apartado 3, del Reglamento de Procedimiento de 2 de mayo de 1991»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
243. Asunto T-400/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – L’Oréal/OAMI – Cosmética Cabinas (AINHOA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa AINHOA – Marcas comunitaria e internacional figurativas anteriores NOA – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y

apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.

244. Asunto T-426/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – L’Oréal/OAMI – Cosmética Cabinas (AINHOA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa AINHOA – Uso efectivo de la marca – Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere en elementos que no alteran su carácter distintivo»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
245. Asunto T-610/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Ecolab USA/OAMI (GREASECUTTER) [«Marca comunitaria – Registro internacional que designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa GREASECUTTER – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
246. Asunto T-624/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de octubre de 2015 – The Tea Board/OAMI – Delta Lingerie (Darjeeling) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Marca figurativa Darjeeling – Marcas comunitarias colectivas anteriores denominativa y figurativa DARJEELING – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
247. Asunto T-625/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de octubre de 2015 – The Tea Board/OAMI – Delta Lingerie (Darjeeling collection de lingerie) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Marca figurativa Darjeeling collection de lingerie – Marcas comunitarias colectivas anteriores denominativa y figurativa DARJEE-LING – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
248. Asunto T-626/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de octubre de 2015 – The Tea Board/OAMI – Delta Lingerie (DARJEE-LING collection de lingerie) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Marca figurativa Darjeeling collection de lingerie – Marcas comunitarias colectivas anteriores denominativa y figurativa DARJEELING – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
249. Asunto T-627/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de octubre de 2015 – The Tea Board/OAMI – Delta Lingerie (Darjeeling) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Marca figurativa Darjeeling – Marcas comunitarias colectivas anteriores

- denominativa y figurativa DARJEELING – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
250. Asunto T-633/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Reed Exhibitions/OAMI [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa INFOSECURITY – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), y apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
251. Asunto T-684/13: Sentencia del Tribunal General de 25 de septiembre de 2015 – Copernicus-Trademarks/OAMI – Bolloré (BLUECO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa BLUECO – Marca comunitaria denominativa anterior BLUECAR – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Carácter distintivo de la marca anterior – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Solicitud de modificación formulada por la coadyuvante – Artículo 65, apartado 4, del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
252. Asunto T-720/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Gat Microencapsulation/OAMI – BASF (KARIS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa KARIS – Marcas comunitaria e internacional denominativas anteriores CARYX – Marcas nacionales y del Benelux denominativas anteriores AKRIS – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
253. Asunto T-136/14: Sentencia del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Tilda Riceland Private/OAMI – Siam Grains (BASmALI) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa BASmALI – Marca anterior no registrada o signo anterior BASMATI – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
254. Asunto T-193/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Cristiano di Thiene/OAMI – Nautica Apparel (AERONAUTICA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa AERONAUTICA – Marcas comunitarias denominativas anteriores NAUTICA y NAUTICA BLUE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.

255. Asunto T-195/14: Sentencia del Tribunal General de 24 de septiembre de 2015 – Primagaz/OAMI – Reeh (PRIMA KLIMA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa PRIMA KLIMA – Marca comunitaria figurativa anterior PRIMAGAZ – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Público pertinente – Similitud de los productos y servicios – Similitud entre los signos – Carácter distintivo de un elemento denominativo elogioso – Comparación conceptual – Carácter distintivo de la marca anterior – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
256. Asunto T-209/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de septiembre de 2015 – Bopp/OAMI (Representación de un marco octogonal verde) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa un marco octogonal verde – Motivo de denegación absoluto – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
257. Asunto T-211/14: Sentencia del Tribunal General de 24 de septiembre de 2015 – Klement/OAMI – Bullerjan (Forma de un horno) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria tridimensional – Forma de un horno – Uso efectivo de la marca – Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Naturaleza del uso de la marca – Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
258. Asunto T-317/14: Sentencia del Tribunal General de 24 de septiembre de 2015 – Klement/OAMI – Bullerjan (Forma de un horno) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria tridimensional – Forma de un horno – Uso efectivo de la marca – Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Naturaleza del uso de la marca – Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
259. Asunto T-366/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de septiembre de 2015 – August Storck/OAMI (2good) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa 2good – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
260. Asunto T-369/14: Sentencia del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Sequoia Capital Operations/OAMI – Sequoia Capital (SEQUOIA CAPITAL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa SEQUOIA CAPITAL – Marca comunitaria denominativa anterior

SEQUOIA – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Riesgo de confusión», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.

261. Asunto T-382/14: Sentencia del Tribunal General de 24 de septiembre de 2015 – Rintisch/OAMI – Compagnie laitière européenne (PROTICURD) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa PROTICURD – Marcas nacionales denominativas anteriores PROTI y PROTI-PLUS – Marca nacional figurativa anterior Proti Power – Motivo de denegación relativo – Admisibilidad – Artículo 59 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 y artículo 8, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 216/96 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 – Uso efectivo de las marcas anteriores – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
262. Asunto T-385/14: Auto del Tribunal General de 30 de septiembre de 2015 – Volkswagen/OAMI (ULTIMATE) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa ULTIMATE – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
263. Asunto T-588/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de septiembre de 2015 – Mechadyne International/OAMI (FlexValve) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa FlexValve – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Derecho de defensa – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
264. Asunto T-591/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de septiembre de 2015 – BSH/OAMI (PerfectRoast) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa PerfectRoast – Denegación de registro – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
265. Asunto T-641/14: Auto del Tribunal General de 24 de septiembre de 2015 – Dellmeier/OAMI – Dell (LEXDELL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa LEXDELL – Marca comunitaria figurativa anterior DELL – Motivos de denegación relativos – Menoscabo del carácter distintivo o de la notoriedad de la marca anterior –

Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Riesgo de confusión – Similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009»], DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.

266. Asunto T-707/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de septiembre de 2015 – Grundig Multimedia/OAMI (Detergent Optimiser) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Detergent Optimiser – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Igualdad de trato»], DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
267. Asunto T-545/14: Auto del Tribunal General de 6 de octubre de 2015 – GEA Group/OAMI (engineering for a better world) («Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa «engineering for a better world» – Resolución meramente confirmatoria – Firmeza de la resolución confirmada – Examen de oficio – Inadmisibilidad»), DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
268. Asunto T-561/15: Recurso interpuesto el 24 de septiembre de 2015 – Universidad Internacional de la Rioja/OAMI – Universidad de la Rioja (UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNiR), DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
269. Asunto T-572/15: Recurso interpuesto el 25 de septiembre de 2015 – Aldi/OAMI – Rouard (GOURMET), DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
270. Asunto T-267/15: Auto del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – db-Technologies Deutschland/OAMI – MIP Metro (Sigma), DOUE, C, núm. 389, de 23 de noviembre de 2015.
271. Asunto C-548/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 17 de septiembre de 2015 – Arnoldo Mondadori Editore SpA/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), Grazia Equity GmbH [Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Solicitud de registro de la marca denominativa GRAZIA – Oposición del titular de las marcas denominativas y figurativas internacionales, comunitaria y nacionales que contienen el signo denominativo «GRAZIA» – Desestimación de la oposición – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 5 – Renombre], DOUE, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
272. Asunto C-62/15 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 8 de septiembre de 2015 – DTL Corporación, S. L./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) [Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Marca comunitaria – Solicitud de registro de la marca denominativa Generia – Oposición del titular de la marca comunitaria figurativa anterior

Generalia generación renovable – Denegación parcial del registro – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Riesgo de confusión – Artículo 64, apartado 1 – Competencias de la Sala de Recurso – Artículo 75, segunda frase – Derecho a ser oído], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

273. Asunto C-309/15 P: Recurso de casación interpuesto el 18 de junio de 2015 por Real Express Srl contra el auto del Tribunal General (Sala Novena) dictado el 21 de abril de 2015 en el asunto T-580/13, Real Express Srl/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
274. Asunto T-534/13: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – Panrico/OHMI – HDN Development (Krispy Kreme DOUGHNUTS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa Krispy Kreme DOUGHNUTS – Marcas nacionales e internacional denominativas y figurativas anteriores DONUT, DOGHNUTS, donuts y donuts cream – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 40/94 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009] – Riesgo de aprovechamiento indebido del carácter distintivo o de la notoriedad – Riesgo de perjuicio – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.º 40/94 (actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.º 207/2009)»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
275. Asunto T-547/13: Sentencia del Tribunal General de 8 de octubre de 2015 – Rosian Express/OAMI (Forma de caja de juego) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de caja de juego – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Derecho a ser oído – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
276. Asunto T-642/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de octubre de 2015 – Wolverine International/OAMI – BH Store (cushe) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Registro internacional que designa a la Comunidad Europea – Marca figurativa cushe – Marcas nacionales denominativa anterior SHE y figurativas anteriores she – Motivo de denegación relativo – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 57, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
277. Asunto T-656/13: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – The Smiley Company/OAMI (Forma de un smiley cuyos ojos tienen la apariencia de un corazón) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de un smiley cuyos ojos tienen la apariencia de un corazón – Motivo de denegación absoluto – Falta de

- carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
278. Asunto T-61/14: Sentencia del Tribunal General de 6 de octubre de 2015 – Monster Energy/OAMI – Balaguer (icexpresso + energy coffee) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa icexpresso + energy coffee – Marcas comunitarias denominativas anteriores X-PRESSO MONSTER, HAMMER M X-PRESSO MONSTER ESPRESSO + ENERGY et MIDNIGHT M X-PRESSO MONSTER ESPRESSO + ENERGY – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
279. Asunto T-78/14: Sentencia del Tribunal General de 8 de octubre de 2015 – Benediktinerabtei St. Bonifaz/OAMI – Andechser Molkerei Scheitz (Genuß für Leib & Seele KLOSTER Andechs SEIT 1455) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Genuß für Leib & Seele KLOSTER Andechs SEIT 1455 – Marca comunitaria figurativa anterior SEIT 1908 ANDECHSER NATUR y marca nacional figurativa anterior ANDECHSER NATUR – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
280. Asunto T-186/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – Atlantic Multipower Germany/OAMI – Nutrichem Diät + Pharma (NOxtreme) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa NOxtreme – Marcas comunitaria y nacional figurativas anteriores X-TREME – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 43, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009 – Artículo 15, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
281. Asunto T-187/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – Sonova Holding/OAMI (Flex) [«Marca comunitaria – Marca comunitaria denominativa FLEX – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), y artículo 7, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
282. Asunto T-227/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – CBM/OAMI – Aeronautica Militare (Trecolore) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Trecolore – Marcas comunitarias y nacionales denominativas y figurativas anteriores FRECCCE TRICOLORI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

283. Asunto T-228/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – CBM/OAMI – Aeronautica Militare (TRECOCOLORE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa TRECOCOLORE – Marcas comunitarias y nacionales denominativas y figurativas anteriores FRECCO TRICOLORI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
284. Asunto T-242/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – The Smiley Company/OAMI (Forma de una cara con cuernos) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de una cara con cuernos – Motivo de denegación absoluto – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
285. Asunto T-243/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – The Smiley Company/OAMI (Forma de una cara) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de una cara – Motivo de denegación absoluto – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
286. Asunto T-244/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – The Smiley Company/OAMI (Cara con forma de estrella) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Cara con forma de estrella – Motivo de denegación absoluto – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
287. Asunto T-251/14: Sentencia del Tribunal General de 15 de octubre de 2015 – Promarc Technics/OAMI – PIS (Parte de una puerta) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa una parte de una puerta – Dibujo o modelo internacional anterior constituido por una patente estadounidense – Motivo de nulidad – Falta de carácter singular – Falta de impresión global diferente – Prueba de la divulgación al público del dibujo o modelo anterior – Círculos especializados del sector de que se trate – Usuario informado – Grado de libertad del autor – Artículo 6, artículo 7, apartado 1, y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
288. Asuntos acumulados T-292/14 y T-293/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – Chipre/OAMI (ΧΑΛΛΟΥΜΙ y HALLOUMI) [«Marca comunitaria – Solicitudes de marcas denominativas comunitarias ΧΑΛΛΟΥΜΙ y HALLOUMI – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

289. Asunto T-336/14: Sentencia del Tribunal General de 8 de octubre de 2015 – Sociéte des produits Nestlé/OAMI (NOURISHING PERSONAL HEALTH) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa NOURISHING PERSONAL HEALTH – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 – Obligación de proceder al examen de oficio de los hechos – Artículo 76, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
290. Asunto T-365/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – CBM/OAMI – Aeronautica Militare (TRECOCOLORE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa TRECOCOLORE – Marcas comunitarias y nacionales denominativas y figurativas anteriores FRECCETRICOLORI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
291. Asunto T-642/14: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – JP Divver Holding Company/OAMI (EQUIPMENT FOR LIFE) [«Marca comunitaria – Registro internacional que designa la Comunidad Europea – Marca denominativa EQUIPMENT FOR LIFE – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
292. Asunto T-548/15: Recurso interpuesto el 22 de septiembre de 2015 – Guiral Broto/OAMI – Gastro & Soul (Café del Sol), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
293. Asunto T-565/15: Recurso interpuesto el 28 de septiembre de 2015 – Excalibur City/OAMI – Ferrero (MERLIN’S KINDERWELT), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
294. Asunto T-566/15: Recurso interpuesto el 28 de septiembre de 2015 – Excalibur City/OAMI – Ferrero (MERLIN’S KINDERWELT), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
295. Asunto T-568/15: Recurso interpuesto el 24 de septiembre de 2015 – Morgese y otros/OAMI – All Star, *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
296. Asunto T-579/15: Recurso interpuesto el 5 de octubre de 2015 – For Tune/OAMI – Gastwerk Hotel Hamburg (fortune), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
297. Asunto T-594/15: Recurso interpuesto el 14 de octubre de 2015 – Metabolic Balance Holding/OAMI (Metabolic Balance), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

298. Asunto T-517/14: Auto del Tribunal General de 13 de octubre de 2015 – Pelikan/OAMI – RMP (be.bag), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
299. Asunto T-748/14: Auto del Tribunal General de 14 de octubre de 2015 – Montenegro/OAMI (Forma de una botella), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
300. Asunto C-270/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 15 de octubre de 2015 – Debonair Trading Internacional L.da/ Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento n.º 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Solicitud de marca comunitaria denominativa SÓ: UNIC – Marcas comunitarias y nacional denominativas anteriores SO...?, SO...? ONE, SO...? CHIC – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Familia de marcas], *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
301. Asunto C-17/15 P: Recurso de casación interpuesto el 19 de enero de 2015 por Eugen Popp y Stefan M. Zech contra la sentencia del Tribunal General (Sala Quinta) dictada el 6 de noviembre de 2014 en el asunto T-463/12, Eugen Popp y Stefan M. Zech/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
302. Asunto C-399/15 P: Recurso de casación interpuesto el 23 de julio de 2015 por Vichy Catalán, S. A. contra el auto del Tribunal General (Sala Tercera) dictado el 25 de junio de 2015 en el asunto T-302/15, Vichy Catalán/OAMI – Hijos de Rivera (Fuente Estrella), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
303. Asunto C-482/15 P: Recurso de casación interpuesto el 9 de septiembre de 2015 por Westermann Lernspielverlag GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 15 de julio de 2015 en el asunto T-333/13, Westermann Lernspielverlag GmbH/ Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
304. Asunto T-309/13: Sentencia del Tribunal General de 22 de octubre de 2015 – Enosi Mastichoparagon/OAMI – Gaba International (ELMA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa ELMA – Marca comunitaria denominativa anterior ELMEX – Denegación de registro – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
305. Asunto T-664/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de octubre de 2015 – Petco Animal Supplies Stores/OAMI – Gutiérrez Ariza (PETCO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa PETCO – Marca comunitaria figurativa anterior PETCO – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Regla-

mento (CE) n.º 207/2009 – Suspensión del procedimiento administrativo – Regla 20, apartado 7, letra c), y regla 50, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 – Motivo que no contribuye a sustentar las pretensiones – Prohibición de pronunciarse ultra petita – Inadmisibilidad», *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.

306. Asunto T-470/14: Sentencia del Tribunal General de 22 de octubre de 2015 – Hewlett Packard Development Company/OAMI (ELITEPAD) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa ELITEPAD – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
307. Asunto T-563/14: Sentencia del Tribunal General de 22 de octubre de 2015 – Hewlett Packard Development Company/OAMI (ELITEDISPLAY) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa ELITEDISPLAY – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
308. Asunto T-315/15: Recurso interpuesto el 13 de mayo de 2015 – Vince/OAMI (ELECTRIC HIGHWAY), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
309. Asunto T-571/15: Recurso interpuesto el 29 de septiembre de 2015 – Bimbo/OAMI – ISMS (BIMBO BEL SIMPLY MARKET), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
310. Asunto T-574/15: Recurso interpuesto el 28 de septiembre de 2015 – Kozmetika Afrodita/OAMI – Núñez Martín y Machado Montesinos (KOZMETIKA AFRODITA), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
311. Asunto T-575/15: Recurso interpuesto el 28 de septiembre de 2015 – Kozmetika Afrodita/OAMI – Núñez Martín y Machado Montesinos (AFRODITA COSMETICS), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
312. Asunto T-577/15: Recurso interpuesto el 1 de octubre de 2015 – Uribe-Etxebarria Jiménez/OAMI – Núcleo de comunicaciones y control (SHERPA), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
313. Asunto T-585/15: Recurso interpuesto el 5 de octubre de 2015 – Monster Energy/OAMI (GREEN BEANS), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
314. Asunto T-586/15: Recurso interpuesto el 8 de octubre de 2015 – Nara tekstil sanayi ve ticaret/OAMI – NBC Fourth Realty (Nara-Maxx), *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.

315. Asunto C-20/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 22 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundespatentgericht – Alemania) – BGW Beratungs-Gesellschaft Wirtschaft mbH, antes denominada BGW Marketing- & Management-Service GmbH/Bodo Scholz (Procedimiento prejudicial – Marcas – Directiva 2008/95/CE – Otras causas de denegación o de nulidad – Marca denominativa – Mismo grupo de letras que una marca anterior – Adición de una combinación de palabras descriptiva – Existencia de un riesgo de confusión), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
316. Asunto C-363/15 P: Recurso de casación interpuesto el 13 de julio de 2015 por Louis Vuitton Malletier contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 21 de abril de 2015 en el asunto T-359/12, Louis Vuitton Malletier/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Nanu-Nana Handelsgesellschaft mbH für Geschenkartikel & Co. KG, *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
317. Asunto C-364/15 P: Recurso de casación interpuesto el 13 de julio de 2015 por Louis Vuitton Malletier contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 21 de abril de 2015 en el asunto T-360/12, Louis Vuitton Malletier/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Nanu-Nana Handelsgesellschaft mbH für Geschenkartikel & Co. KG, *DOUE*, C, núm. 406, de 7 de diciembre de 2015.
318. Asunto C-442/15 P: Recurso de casación interpuesto el 12 de agosto de 2015 por Pensa Pharma, SA, contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 3 de junio de 2015 en el asunto T-544/12, Pensa Pharma, SA/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Ferring BV, Farmaceutisk Laboratorium Ferring A/S, *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
319. Asunto C-501/15 P: Recurso de casación interpuesto el 22 de septiembre de 2015 por la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 15 de julio de 2015 en el asunto T-24/13, Cactus S. A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
320. Asunto T-597/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Calida/OAMI – Quanzhou Green Garments (dadida) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca figurativa dadida – Marca comunitaria denominativa anterior CALIDA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.

321. Asunto T-636/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Trekstor/OAMI – MSI Technology (MovieStation) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa MovieStation – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 52 del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
322. Asunto T-649/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – TrekStor/OAMI (SmartTV Station) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa SmartTV Station – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
323. Asunto T-96/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Vimeo/OAMI – PT Comunicações (VIMEO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa VIMEO – Marca comunitaria figurativa anterior meo – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – No coexistencia de las marcas – Riesgo de confusión»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
324. Asunto T-137/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – I Castellani/OAMI – Chomarar (representación de un círculo) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca figurativa que representa un círculo – Uso efectivo de la marca – Importancia del uso? Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo – Derecho de defensa – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
325. Asunto T-264/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Hansen/OAMI (WIN365) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa WIN365 – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
326. Asunto T-431/14: Sentencia del Tribunal General de 22 de octubre de 2015 – Volkswagen/OAMI (CHOICE) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa CHOICE – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.

327. Asunto T-714/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Bonney/OAMI – Bruno (ATHEIST) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ATHEIST – Marca nacional denominativa anterior athé – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartados 1, letra b), y 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
328. Asunto T-822/14: Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 – Geilenkothen Fabrik für Schutzkleidung/OAMI (Cottonfeel) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Cottonfeel – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
329. Asunto T-578/15: Recurso interpuesto el 30 de septiembre de 2015 – Azur Space Solar Power/OAMI (Representación de una célula solar), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
330. Asunto T-583/15: Recurso interpuesto el 5 de octubre de 2015 – Monster Energy/OAMI (Representación de un símbolo de la paz), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
331. Asunto T-590/15: Recurso interpuesto el 12 de octubre de 2015 – Onix Asigurări/AESPJ, *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
332. Asunto T-592/15: Recurso interpuesto el 12 de octubre de 2015 – Novartis/OAMI – SK Chemicals (Representación de un parche), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
333. Asunto T-593/15: Recurso interpuesto el 14 de octubre de 2015 – The Art Company B & S/OAMI – G-Star Raw (THE ART OF RAW), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
334. Asunto T-596/15: Recurso interpuesto el 19 de octubre de 2015 – Batmore Capital/OAMI – Univers Poche (POCKETBOOK), *DOUE*, C, núm. 414, de 14 de diciembre de 2015.
335. Asunto T-96/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de octubre de 2015 – Rot Front/OAMI – Rakhat (Macka) [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Macka – Marca nacional figurativa anterior no registrada Macka – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Aplicación del Derecho nacional por la OAMI], *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
336. Asunto T-517/13: Sentencia del Tribunal General de 29 de octubre de 2015 – Éditions Quo Vadis/OAMI – Gómez Hernández («QUO VADIS») [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa «QUO VADIS» – Marca nacional denominativa anterior QUO VADIS – Motivo de

denegación relativo – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.

337. Asunto T-21/14: Sentencia del Tribunal General de 29 de octubre de 2015 – NetMed/OAMI – Sander chemisch-pharmazeutische Fabrik (SANDTER 1953) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SANDTER 1953 – Marca nacional denominativa anterior Sander – Motivo de denegación relativo – Denegación parcial del registro – Prueba del uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
338. Asunto T-256/14: Sentencia del Tribunal General de 29 de octubre de 2015 – Giuntoli/OAMI – Sociéte des produits Nestlé (CREMERIA TOSCANA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CREMERIA TOSCANA – Marca internacional figurativa anterior la Cremeria – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
339. Asunto T-334/14: Sentencia del Tribunal General de 29 de octubre de 2015 – Roca Sanitario/OAMI – Villeroy & Boch (Grifo monomando) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un grifo monomando – Dibujo o modelo comunitario anterior – Motivos de nulidad – Carácter singular – Usuario informado – Grado de libertad del autor – Saturación de la técnica – Impresión general diferente – Artículo 6 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002», *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
340. Asunto T-736/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de octubre de 2015 – Monster Energy/OAMI – Home Focus (MoMo Monsters) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa MoMo Monsters – Marcas comunitarias denominativas anteriores MONSTER y MONSTER ENERGY y marca internacional figurativa anterior MONSTER ENERGY – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de similitud entre los productos – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009», *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
341. Asunto T-124/10: Auto del Tribunal General de 26 de octubre de 2015 – Lidl Stiftung/OAMI – Vinotasia (VITASIA) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
342. Asunto T-315/14: Auto del Tribunal General de 29 de octubre de 2015 – Hipp/OAMI – Nestlé Nutrition (Praebiotik) («Marca comu-

- nitaria – Solicitud de caducidad – Retirada del registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
343. Asunto T-60/15: Auto del Tribunal General de 16 de octubre de 2015 – Laboratorios Ern/OAMI – Dermogen Farma (ETERN JUVENTUS) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Limitación de los servicios solicitados – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
344. Asunto T-28/13: Auto del Tribunal General de 21 de octubre de 2015 – ECC Couture/OAMI – Ball Wholesale (Culture), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
345. Asunto T-253/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de noviembre de 2015 – Orthogen/OAMI – Arthrex (IRAP) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa IRAP – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
346. Asunto T-361/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Menelaus/OAMI – García Mahiques (VIGOR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa VIGOR – Marcas comunitaria e internacional figurativas anteriores VIGAR – Admisibilidad de las pruebas del uso presentadas en CD-ROM – Consideración de pruebas complementarias no presentadas en el plazo establecido – Uso efectivo de las marcas anteriores – Artículo 15 y artículo 57, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere por elementos que no alteran el carácter distintivo»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
347. Asunto T-449/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de noviembre de 2015 – CEDC International/OAMI – Fabryka Wódek Polmos Łańcut (WISENT) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa WISENT – Marca nacional tridimensional anterior ŻUBRÓWKA – Motivos de denegación relativos – Similitud entre las marcas – Artículo 53, apartado 1, letra a), y artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
348. Asunto T-450/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de noviembre de 2015 – CEDC International/OAMI – Fabryka Wódek Polmos Łańcut (WISENT VODKA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa WISENT VODKA – Marca nacional tridimensional anterior ŻUBRÓWKA – Motivos de denegación relativos – Similitud entre las marcas – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.

349. Asunto T-508/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Government of Malaysia/OAMI – Vergamini (HALAL MALAYSIA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa HALAL MALAYSIA – Marca figurativa anterior no registrada HALAL MALAYSIA – Motivo relativo de denegación – Inexistencia de derechos al signo anterior adquiridos conforme al Derecho del Estado miembro antes de la fecha de presentación de la solicitud de marca comunitaria – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Utilización de la marca anterior como signo de garantía – Régimen de la acción de common law por usurpación de denominación (action for passing off) – Inexistencia de «goodwill»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
350. Asunto T-606/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Mustang/OAMI – Dubek (Mustang) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Mustang – Marcas nacionales denominativa y figurativa anteriores MUSTANG – Inexistencia de riesgo de perjuicio para la notoriedad de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
351. Asunto T-544/14: Sentencia del Tribunal General de 12 de noviembre de 2015 – Sociétés des produits Nestlé/OAMI – Terapia (ALETE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ALETE – Marca nacional denominativa anterior ALETA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Suspensión del procedimiento administrativo – Regla 20, apartado 7, letra c), del Reglamento (CE) n.º 2868/95»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
352. Asunto T-558/14: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Research Engineering & Manufacturing/OAMI – Nedschroef Holding (TRILOBULAR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa TRILOBULAR – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
353. Asunto T-659/14: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Instituto dos Vinhos do Douro e do Porto/OAMI – Bruichladdich Distillery (PORT CHARLOTTE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa PORT CHARLOTTE – Denominaciones de origen anteriores «porto» y «port» – Motivos de nulidad – Artículo 52, apartado 1, letra a), artículo 53, apartado 1, letra c), y apartado 2, letra d), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 7, apartado 1, letras c) y g), y apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento n.º 207/2009 – Artículo 118 qua-

terdecies, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 491/2009»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.

354. Asunto T-813/14: Sentencia del Tribunal General de 18 de noviembre de 2015 – Liu/OAMI – DSN Marketing (Estuches para ordenadores portátiles) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un estuche para ordenador portátil – Dibujos o modelos anteriores idénticos – Motivo de nulidad – Falta de carácter singular en el sentido del artículo 5, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Divulgación de dibujos o modelos anteriores a la fecha de prioridad – Artículo 7, apartados 1 y 2, del Reglamento n.º 6/2002»], *DOUE*, C, núm. 7, de 11 de enero de 2016.
355. Asunto T-278/10 RENV: Sentencia del Tribunal General de 24 de noviembre de 2015 – WeserGold Getränke/OAMI – Lidl Stiftung (WESTERN GOLD) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa WESTERN GOLD – Marcas nacionales, comunitaria e internacional denominativas anteriores WeserGold, Wesergold y WESERGOLD – Motivo relativo de denegación – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Resolución sobre el recurso – Artículo 64, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Derecho a ser oído – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
356. Asunto T-223/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – Ewald Dörken/OAMI – Schürmann (VENT ROLL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa VENT ROLL – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 52, apartado 1, y artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
357. Asunto T-248/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – Masafi/OAMI – Hd1 (JUICE masafi) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa JUICE masafi – Marca nacional denominativa anterior masafi – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
358. Asunto T-249/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – Masafi/OAMI – Hd1 (masafi) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa masafi – Marca nacional denominativa anterior masafi – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
359. Asunto T-320/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – Sephora/OAMI – Mayfield Trading (Representación

de dos líneas verticales onduladas) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa dos líneas verticales onduladas – Marcas nacional e internacional figurativas que representan una línea vertical ondulada – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.

360. Asunto T-520/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – *bd breyton-design/OAMI* (RACE GTP) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa RACE GTP – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
361. Asunto T-526/14: Sentencia del Tribunal General de 19 de noviembre de 2015 – *Matratzen Concord/OAMI* – *Barranco Rodriguez y Barranco Schnitzler* (Matratzen Concord) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Matratzen Concord – Marcas nacionales denominativas anteriores MATRATZEN – Motivo de denegación relativo – Prueba del uso – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
362. Asunto T-629/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – *Jaguar Land Rover/OAMI* (Forma de un coche) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de un coche – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
363. Asunto T-763/14: Sentencia del Tribunal General de 25 de noviembre de 2015 – *Soprema/OAMI* – *Sopro Bauchemie* (SOPRAPUR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa SOPRAPUR – Marca comunitaria denominativa anterior Sopro – Motivo de denegación relativo – Similitud entre los productos y los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
364. Asunto T-190/15: Sentencia del Tribunal General de 24 de noviembre de 2015 – *Intervog/OAMI* (meet me) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa meet me – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
365. Asunto T-617/15: Recurso interpuesto el 3 de noviembre de 2015 – *Chic Investments/OAMI* (eSMOKINGWORLD), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.

366. Asunto T-621/15: Recurso interpuesto el 9 de noviembre de 2015 – Tractel Greifzug/OAMI – Jiangsu Shenxi Construction Machinery (Forma de un cabestrante accionado por un motor), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
367. Asunto T-623/15: Recurso interpuesto el 10 de noviembre de 2015 – Lidl Stiftung/OAMI (JEDE FLASCHE ZÄHLT!), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
368. Asunto T-625/15: Recurso interpuesto el 10 de noviembre de 2015 – Spa Monopole/OAMI – YTL Hotels & Properties (SPA VILLAGÉ), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
369. Asunto T-629/15: Recurso interpuesto el 12 de noviembre de 2015 – Hako/OAMI (SCRUBMASTER), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
370. Asunto T-634/15: Recurso interpuesto el 12 de noviembre de 2015 – Frinsa del Noroeste/OAMI – Frigoríficos Unidos (Frinsa LA CONSERVERA), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
371. Asunto T-635/15: Recurso interpuesto el 13 de noviembre de 2015 – Tuum/OAMI – Thun (TUUM), *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.
372. Asunto C-625/15 P: Recurso de casación interpuesto el 23 de noviembre de 2015 por Schniga GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 10 de septiembre de 2015 en los asuntos acumulados T-91/14 y T-92/14, Schniga GmbH/Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
373. Asunto T-414/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – Tsujimoto/OAMI – Kenzo (KENZO ESTATE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional que designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa KENZO ESTATE – Marca comunitaria denominativa anterior KENZO – Motivo de denegación relativo – Renombre – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
374. Asunto T-522/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – Tsujimoto/OAMI – Kenzo (KENZO ESTATE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa KENZO ESTATE – Marca comunitaria denominativa anterior KENZO – Motivo de denegación relativo – Notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Presentación extemporánea de documentos – Facultad de apreciación de la Sala de Recurso – Artículo 76, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 – Denegación parcial del registro»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.

375. Asunto T-528/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – Kenzo/OAMI – Tsujimoto (KENZO ESTATE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa KENZO ESTATE – Marca comunitaria denominativa anterior KENZO – Motivo de denegación relativo – Notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 – Desestimación parcial de la oposición»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
376. Asunto T-50/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – Demp/OAMI (TURBO DRILL) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa TURBO DRILL – Motivo de denegación – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
377. Asunto T-105/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – TrekStor/OAMI – Scanlab (iDrive) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa iDrive – Marca alemana denominativa anterior IDRIVE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
378. Asunto T-181/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – Nürburgring/OAMI – Biedermann (Nordschleife) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Nordschleife – Marca nacional denominativa anterior Management by Nordschleife – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
379. Asunto T-262/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – Bionecs/OAMI – Fidia farmaceutici (BIONECS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa UNITED BIONECS – Marca internacional denominativa anterior BIONECT – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
380. Asunto T-327/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – Compagnie des fromages & Richesmonts/OAMI – Grupo Lactalis Iberia (Representación de un damero rojo y blanco) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa que representa un damero rojo y blanco – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.

381. Asunto T-390/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – *Établissement Amra/OAMI (KJ KANGOO JUMPS XR)* [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria KJ Kangoo Jumps XR – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
382. Asunto T-404/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de noviembre de 2015 – *Junited Autoglas Deutschland/OAMI – United Vehicles (UNITED VEHICLES)* [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria predominativa UNITED VEHICLES – Marca comunitaria denominativa anterior Junited – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
383. Asunto T-525/14: Sentencia del Tribunal General de 8 de diciembre de 2015 – *Compagnie générale des établissements Michelin/OAMI – Continental Reifen Deutschland (XKING)* [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa XKING – Marca nacional figurativa anterior X – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
384. Asunto T-528/14: Sentencia del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – *Information Resources/OAMI (Growth Delivered)* [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Growth Delivered – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
385. Asunto T-529/14: Sentencia del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – *adp Gauselmann/OAMI (Multi Win)* [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Multi Win – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
386. Asunto T-583/14: Sentencia del Tribunal General de 8 de diciembre de 2015 – *Giand/OAMI – Flamagas (FLAMINAIRE)* [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa FLAMINAIRE – Marcas nacionales e internacional denominativas anteriores FLAMINAIRE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Ne bis in idem»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.

387. **Asunto T-628/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – Hewlett Packard Development Company/OAMI (FORTIFY)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa FORTIFY – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
388. **Asunto T-647/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – Infusion Brands/OAMI (DUALSAW)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa DUALSAW – Motivos de denegación absolutos – Denegación parcial del registro – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
389. **Asunto T-648/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – Infusion Brands/OAMI (DUALTOOLS)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa DUALTOOLS – Motivos de denegación absolutos – Denegación parcial del registro – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
390. **Asunto T-695/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de diciembre de 2015 – Omega International/OAMI (Representación de un círculo y de un rectángulo blancos en un rectángulo negro)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa un círculo y un rectángulo blancos en un rectángulo negro – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
391. **Asunto T-718/14: Sentencia del Tribunal General de 30 de noviembre de 2015 – Hong Kong Group/OAMI – WE Brand (W E)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa W E – Marca comunitaria denominativa anterior WE – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
392. **Asunto T-3/15: Sentencia del Tribunal General de 4 de diciembre de 2015 – K-Swiss/OAMI (Representación de bandas paralelas en un zapato)** [«Marca comunitaria – Registro internacional que designa a la Comunidad Europea – Marca figurativa que representa bandas paralelas en un zapato – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.

393. Asunto T-360/14: Auto del Tribunal General de 13 de noviembre de 2015 – Švyturys-Utenos Alus/OAMI – Nordbrand Nordhausen (KISS) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
394. Asunto T-609/15: Recurso interpuesto el 29 de octubre de 2015 – Repsol/OAMI – Basic (BASIC), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
395. Asunto T-632/15: Recurso interpuesto el 10 de noviembre de 2015 – Tillotts Pharma/OAMI – Ferring (OCTASA), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
396. Asunto T-633/15: Recurso interpuesto el 12 de noviembre de 2015 – JT International/OAMI – Habanos (PUSH), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
397. Asunto T-637/15: Recurso interpuesto el 16 de noviembre de 2015 – Alma-The Soul of Italian Wine/OAMI – Miguel Torres (SOTTO IL SOLE ITALIANO SOTTO il SOLE), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
398. Asunto T-670/15: Recurso interpuesto el 20 de noviembre de 2015 – Osho Lotus Commune/OAMI – Osho International Foundation (OSHO), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
399. Asunto T-672/15: Recurso interpuesto el 12 de noviembre de 2015 – Malta Cross Foundation International/OAMI – Malteser Hilfsdienst (Malta Cross International Foundation), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
400. Asunto T-387/14: Auto del Tribunal General de 11 de noviembre de 2015 – salesforce.com/OAMI (MARKETINGCLOUD), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
401. Asunto T-388/14: Auto del Tribunal General de 11 de noviembre de 2015 – salesforce.com/OAMI (MARKETINGCLOUD), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
402. Asunto T-389/14: Auto del Tribunal General de 11 de noviembre de 2015 – salesforce.com/OAMI (MARKETINGCLOUD), *DOUE*, C, núm. 27, de 25 de enero de 2016.
403. Asunto C-500/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale ordinario di Torino – Italia) – Ford Motor Company/ Wheeltrims srl [Procedimiento prejudicial – Dibujos y modelos – Directiva 98/71/CE – Artículo 14 – Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Artículo 110 – Cláusula denominada «de reparación» – Uso por un tercero de una marca, sin el consentimiento del titular, para piezas de recambio o accesorios para vehículos automóviles idénticos a los productos para los que la marca está registrada], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.

404. Asunto C-575/15 P: Recurso de casación interpuesto el 9 de noviembre de 2015 por Industria de Diseño Textil, S. A. (Inditex) contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 9 de septiembre de 2015 en el asunto T-584/14, INDITEX/OAMI – ANSELL (ZARA), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
405. Asunto T-83/14: Sentencia del Tribunal General de 15 de diciembre de 2015 – LTJ Diffusion/OAMI – Arthur et Aston (ARTHUR & ASTON) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca denominativa ARTHUR & ASTON – Marca nacional figurativa anterior Arthur – Falta de uso efectivo de la marca – Artículo 15, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere en elementos que alteran el carácter distintivo»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
406. Asunto T-354/14: Sentencia del Tribunal General de 9 de diciembre de 2015 – Comercializadora Eloro/OAMI – Zumex Group (zumex) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa ZUMEX – Marca nacional denominativa anterior JUMEX – Falta de uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
407. Asunto T-615/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de diciembre de 2015 – Fútbol Club Barcelona/OAMI (Representación de la silueta de un escudo) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa la silueta de un escudo – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
408. Asunto T-690/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de diciembre de 2015 – Sony Computer Entertainment Europe/OAMI – Marpefa (Vieta) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria figurativa Vieta – Uso efectivo de la marca – Naturaleza del uso de la marca – Artículo 15, apartado 1, y artículo 51, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo – Prueba del uso para productos registrados»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
409. Asunto T-751/14: Sentencia del Tribunal General de 11 de diciembre de 2015 – Hikari Miso/OAMI – Nishimoto Trading (Hikari) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Hikari – Marca nacional denominativa anterior HIKARI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
410. Asunto T-373/12: Auto del Tribunal General de 1 de diciembre de 2015 – REWE-Zentral/OAMI – Planet GDZ (PRO PLANET)

(«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 38, 1 de febrero de 2016.

411. Asunto T-513/14: Auto del Tribunal General de 30 de noviembre de 2015 – GreenPack/OAMI (greenpack) («Marca comunitaria – Denegación de registro – Retirada de la solicitud de registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
412. Asunto T-766/14: Auto del Tribunal General de 23 de noviembre de 2015 – Actega Terra/OAMI – Heidelberger Druckmaschinen (FoodSafe) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa FoodSafe – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
413. Asunto T-845/14: Auto del Tribunal General de 30 de noviembre de 2015 – August Brötje/OAMI (HydroComfort) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa HydroComfort – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
414. Asunto T-41/15: Auto del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – Novartis/OAMI – Mabxience (HERTIXAN) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la solicitud de registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
415. Asunto T-202/15: Auto del Tribunal General de 20 de noviembre de 2015 – Zitro IP/OAMI (WORLD OF BINGO) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa WORLD OF BINGO – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 2007/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
416. Asunto T-203/15: Auto del Tribunal General de 20 de noviembre de 2015 – Zitro IP/OAMI (WORLD OF BINGO) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa WORLD OF BINGO – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
417. Asunto T-213/15: Auto del Tribunal General de 2 de diciembre de 2015 – Lidl Stiftung/OAMI – toom Baumarkt (Super-Samstag) («Marca comunitaria – Solicitud de nulidad – Retirada de la solicitud de nulidad – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.

418. Asunto T-329/15: Auto del Tribunal General de 17 de noviembre de 2015 – Certuss Dampfautomaten/OAMI – Universal for Engineering Industries (Universal 1800 TC) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
419. Asunto T-580/15: Recurso interpuesto el 6 de octubre de 2015 – Flamagas/OAMI – MatMind (CLIPPER), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
420. Asunto T-614/15: Recurso interpuesto el 29 de octubre de 2015 – Azur Space Solar Power/OAMI (Representación de una línea negra), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
421. Asunto T-680/15: Recurso interpuesto el 20 de noviembre de 2015 – Les Éclaires/OAMI – L'éclairer International (L'ECLAIREUR), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
422. Asunto T-681/15: Recurso interpuesto el 20 de noviembre de 2015 – Environmental Manufacturing/OAMI – Sociéte Elmar Wolf (Representación de la cabeza de un lobo), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
423. Asunto T-685/15: Recurso interpuesto el 26 de noviembre de 2015 – Sulayr Global Service/OAMI – Sulayr Calidad (sulayr GLOBAL SERVICE), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
424. Asunto T-693/15: Recurso interpuesto el 27 de noviembre de 2015 – Clover Canyon/OAMI – Kaipa Sportswear (CLOVER CANYON), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
425. Asunto T-695/15: Recurso interpuesto el 24 de noviembre de 2015 – BVB/OAMI – (contenedores, cajas de confites), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
426. Asunto T-696/15: Recurso interpuesto el 1 de diciembre de 2015 – Bodegas Vega Sicilia/OAMI (TEMPOS VEGA SICILIA), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
427. Asunto T-700/15: Recurso interpuesto el 30 de noviembre de 2015 – Volfas Engelman AB/OAMI – Rauch Fruchtsäfte GmbH (BRAVORO PINTA), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
428. Asunto T-701/15: Recurso interpuesto el 25 de noviembre de 2015 – Stock Polska/OAMI – Lass & Steffen (LUBELSKA), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
429. Asunto C-603/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 10 de diciembre de 2015 – El Corte Inglés, S. A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Solicitud de marca denominativa «The English Cut» – Oposición del titular de las marcas nacionales y comunitarias denominativas y figurativas que incluyen los elementos denominativos «El Corte

- Inglés» – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 5 – Riesgo de que el público interesado asocie la marca solicitada con una marca que goza de renombre – Grado de similitud exigido], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
430. Asunto C-206/15 P: Recurso de casación interpuesto el 14 de abril de 2015 por Sun Mark Ltd y Bulldog Energy Drink Ltd contra la sentencia del Tribunal General (Sala Octava) dictada el 5 de febrero de 2015 en el asunto T-78/13, Red Bull/OAMI, *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
431. Asuntos acumulados T-381/13 y T-382/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Perfetti Van Melle/OAMI (DAISY y MARGARITAS) [«Marca comunitaria – Solicitud de marcas comunitarias denominativas DAISY y MARGARITAS – Motivos de denegación absolutos – Denegación parcial de registro – Falta de carácter descriptivo – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
432. Asunto T-491/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Perfetti Van Melle Benelux/OAMI – Intercontinental Great Brands (TRIDENT PURE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa TRIDENT PURE – Marcas comunitarias, nacionales, internacional y Benelux figurativas y denominativas anteriores PURE WHITE, mentos PURE FRESH PURE BREATH, PURE, PURE FRESH, mentos PURE FRESH y mentos PURE WHITE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
433. Asunto T-356/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – CareAbout/OAMI – Florido Rodríguez (Kerashot) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Kerashot – Marca nacional figurativa anterior K KERASOL – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Denegación parcial del registro por la Sala de Recurso»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
434. Asunto T-63/15: Sentencia del Tribunal General de 15 de diciembre de 2015 – Shoe Branding Europe/OAMI (Franjas paralelas en las mangas de una camiseta) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria consistente en dos franjas paralelas en las mangas de una camiseta de manga larga – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.

435. Asunto T-64/15: Sentencia del Tribunal General de 15 de diciembre de 2015 – Shoe Branding Europe/OAMI (Franjas paralelas en un pantalón) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria consistente en dos franjas paralelas en un pantalón – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
436. Asunto T-128/15: Sentencia del Tribunal General de 16 de diciembre de 2015 – Rotkäppchen-Mumm Sektkellereien/OAMI – Ruiz Moncayo (RED RIDING HOOD) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa RED RIDING HOOD – Marcas nacional e internacional denominativas anteriores ROTKÄPPCHEN – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Inexistencia de similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
437. Asunto T-584/15 R: Auto del Presidente del Tribunal General de 7 de diciembre de 2015 – POA/Comisión («Procedimiento sobre medidas provisionales – Publicación de una solicitud de registro de una denominación de origen protegida – «Halloumi» o «Hellim» – Pretensión de que se suspenda la ejecución – Inexistencia de urgencia»), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
438. Asunto T-686/15: Recurso interpuesto el 29 de noviembre de 2015 – Marcas Costa Brava/OAMI – Excellent Brands JMI (Cremcaffé by Julius Meinl), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
439. Asunto T-687/15: Recurso interpuesto el 29 de noviembre de 2015 – Marcas Costa Brava/OAMI – Excellent Brands JMI (Cremcaffé by Julius Meinl), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
440. Asunto T-689/15: Recurso interpuesto el 29 de noviembre de 2015 – Marcas Costa Brava/OAMI – Excellent Brands JMI (Cremcaffé by Julius Meinl), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
441. Asunto T-690/15: Recurso interpuesto el 29 de noviembre de 2015 – Marcas Costa Brava/OAMI – Excellent Brands JMI (Cremcaffé), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
442. Asunto T-691/15: Recurso interpuesto el 29 de noviembre de 2015 – Marcas Costa Brava/OAMI – Excellent Brands JMI (Cremcaffé by Julius Meinl), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
443. Asunto T-703/15: Recurso interpuesto el 30 de noviembre de 2015 – Groupe Go Sport/OAMI – Design Go (GO SPORT), *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.
444. Asunto C-586/15 P: Recurso de casación interpuesto el 12 de noviembre de 2015 por Lotte Co. Ltd contra la sentencia del Tri-

bunal General (Sala Segunda) dictada el 15 de septiembre de 2015 en el asunto T-483/12, Nestlé Unternehmungen Deutschland/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.

445. Asunto T-624/14: Sentencia del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015 – Bice International/OAMI – Bice (bice) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa bice – Marca nacional figurativa anterior 1926 BiCE RISTORANTE – Falta de uso efectivo de la marca anterior – Artículo 57, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
446. Asunto T-79/15: Sentencia del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015 – Olympus Medical Systems/OAMI (3D) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa 3D – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
447. Asunto T-715/15: Recurso interpuesto el 4 de diciembre de 2015 – BBY Solutions/OAMI – Worldwide Sales Corporation España (BEST BUY GEEK SQUAD), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
448. Asunto T-716/15: Recurso interpuesto el 30 de noviembre de 2015 – Gallardo Blanco/OAMI – Expasa Agricultura y Ganadería (Representación del hierro de un bocado de caballo en forma de H), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
449. Asunto T-745/15: Recurso interpuesto el 22 de diciembre de 2015 – FH Scorpio/OAMI – Eckes-Granini Group (YO!), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
450. Asunto T-756/15: Recurso interpuesto el 21 de diciembre de 2015 – Tengelmann Warenhandelsgesellschaft/OAMI – Fédération Internationale des Logis (T), *DOUE*, C, núm. 59, de 15 de febrero de 2016.
451. Asunto C-642/15 P: Recurso de casación interpuesto el 2 de diciembre de 2015 por Toni Klement contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 24 de septiembre de 2015 en el asunto T-211/14, Toni Klement/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
452. Asunto T-379/14: Auto del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015 – Universal Music/OAMI – Yello Strom (Yellow Lounge) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
453. Asunto T-534/14: Auto del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015 – Murnauer Markenvertrieb/OAMI – Bach Flower Reme-

dies (MURNAUERS Bachblüten) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.

454. Asunto T-850/14: Auto del Tribunal General de 18 de diciembre de 2015 – CompuGroup Medical/OAMI – Schatteiner (SAM) («Recurso de anulación – Marca comunitaria – Plazo para presentar el recurso – Inicio del cómputo – Notificación de la resolución de la Sala de Recurso sobre la cuenta electrónica ante la OAMI del representante de la demandante – Extemporaneidad – Inexistencia de fuerza mayor o de caso fortuito – Inadmisibilidad manifiesta»), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
455. Asunto T-627/15: Recurso interpuesto el 11 de noviembre de 2015 – Frame/OAMI – Bianca-Moden (BIANCALUNA), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
456. Asunto T-721/15: Recurso interpuesto el 9 de diciembre de 2015 – BASF/OAMI – Evonik Industries (DINCH), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
457. Asunto T-757/15: Recurso interpuesto el 22 de diciembre de 2015 – Facebook/OAMI – Brand IP Licensing (lovebook), *DOUE*, C, núm. 68, de 22 de febrero de 2016.
458. Asunto T-522/15: Auto del Tribunal General de 15 de diciembre de 2015 – CCPL y otros/Comisión («Procedimiento sobre medidas provisionales – Competencia – Prácticas colusorias – Envasado de alimentos para la venta al por menor – Decisión por la que se imponen multas – Aval bancario – Demanda de suspensión de la ejecución – Fumus boni iuris – Urgencia – Ponderación de los intereses»), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
459. Asunto T-697/15: Recurso interpuesto el 30 de noviembre de 2015 – Bergbräu/OAMI – Vilser Privatbrauerei (VILSER BERGBRÄU), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
460. Asunto T-744/15: Recurso interpuesto el 21 de diciembre de 2015 – Puro/OAMI (smartline), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
461. Asunto T-748/15: Recurso interpuesto el 21 de diciembre de 2015 – Gauff/OAMI – H. P. Gauff Ingenieure (Gauff), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
462. Asunto T-753/15: Recurso interpuesto el 18 de diciembre de 2015 – Guccio Gucci/OAMI – Guess? IP Holder (Representación de cuatro letras G entrelazadas), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
463. Asunto T-766/15: Recurso interpuesto el 28 de diciembre de 2015 – Labeyrie/OAMI – Delpeyrat (Representación de peces dorados sobre fondo azul), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.

464. Asunto T-767/15: Recurso interpuesto el 28 de diciembre de 2015 – Labeyrie/OAMI – Delpeyrat (Representación de peces claros sobre fondo oscuro), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
465. Asunto T-768/15: Recurso interpuesto el 28 de diciembre de 2015 – RP Technik/OAMI – Tecnomarmi (RP ROYAL PALLADIUM), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
466. Asunto T-769/15: Recurso interpuesto el 29 de diciembre de 2015 – SeNaPro/OAMI – Paltentaler Splitt & Marmorwerke (Dolokorn), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
467. Asunto T-773/15: Recurso interpuesto el 23 de diciembre de 2015 – BBY Solutions/OAMI – Worldwide Sales Corporation España (BEST BUY), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
468. Asunto T-775/15: Recurso interpuesto el 29 de diciembre de 2015 – EK/servicegroup/OAMI (FERLI), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
469. Asunto T-776/15: Recurso interpuesto el 30 de diciembre de 2015 – Meissen Keramik/OAMI (MEISSEN KERAMIK), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
470. Asunto T-2/16: Recurso interpuesto el 4 de enero de 2016 – K&K Group/OAMI – Pret a Manger (Europe) (Pret A Diner), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
471. Asunto T-3/16: Recurso interpuesto el 4 de enero de 2016 – Allstate Insurance/OAMI (DRIVEWISE), *DOUE*, C, núm. 78, de 29 de febrero de 2016.
472. Asunto T-674/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Gugler France/OAMI – Gugler (GUGLER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa GUGLER – Motivo de denegación absoluto – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Motivo de denegación relativo – Artículos 8, apartado 4, y 53, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 – Examen de oficio»], *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
473. Asunto T-674/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Gugler France/OAMI – Gugler (GUGLER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa GUGLER – Motivo de denegación absoluto – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Motivo de denegación relativo – Artículos 8, apartado 4, y 53, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 – Examen de oficio»], *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
474. Asunto T-802/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de enero de 2016 – Laboratorios Ern/OAMI – michelle menard (Lenah. C)

[«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Lenah. C – Marca nacional denominativa anterior LEMA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.

475. Asunto T-75/15: Sentencia del Tribunal General de 21 de enero de 2016 – Rod Leichtmetallräder/OAMI – Rodi TR (ROD) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa ROD – Marcas nacionales figurativas anteriores RODI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Procedimiento de oposición anterior – Regla 39, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 2868/95»], *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
476. Asunto T-678/15: Recurso interpuesto el 23 de noviembre de 2015 – Novartis/OAMI (Representación de una medialuna blanca y negra), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
477. Asunto T-679/15: Recurso interpuesto el 23 de noviembre de 2015 – Novartis/OAMI (Representación de una medialuna verde y blanca), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
478. Asunto T-736/15: Recurso interpuesto el 17 de diciembre de 2015 – Aldi/OAMI – Sky (SKYLITE), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
479. Asunto T-778/15: Recurso interpuesto el 28 de diciembre de 2015 – It Works/OAMI – KESA Holdings Luxembourg (IT it WORKS), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
480. Asunto T-7/16: Recurso interpuesto el 8 de enero de 2016 – La tarte tropézienne/OAMI (LA TARTE TROPÉZIENNE 1995. SAINT-TROPEZ), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
481. Asunto T-13/16: Recurso interpuesto el 15 de enero de 2016 – Gauff/OAMI – H. P. Gauff Ingenieure (GAUFF), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
482. Asunto T-15/16: Recurso interpuesto el 14 de enero de 2016 – Pandalis/OAMI – LR Health & Beauty Systems (Cystus), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
483. Asunto T-16/16: Recurso interpuesto el 19 de enero de 2016 – Mast-Jägermeister/OAMI (Cubilete), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
484. Asunto T-18/16: Recurso interpuesto el 18 de enero de 2016 – DMC/OAMI – Etike' International (De Giusti Orgoglio), *DOUE*, C, núm. 90, de 7 de marzo de 2016.
485. Asunto C-50/15 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 21 de enero de 2016 – Kurt Hesse/Oficina de Armonización del

Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Hubert Ampferl, en calidad de liquidador de Lutter & Partner GmbH, anteriormente Lutter & Partner GmbH, Dr. Ing. H.c. F. Porsche AG [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 8, apartados 1, letra b), y 5 – Marca denominativa Carrera – Oposición del titular de las marcas denominativas nacional y comunitaria CARRERA – Riesgo de confusión – Notoriedad adquirida por la marca anterior], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

486. Asunto C-75/15: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 21 de enero de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Markkinaoikeus – Finlandia) – Viiniverla Oy/Sosiaalija terveysalan lupa- ja valvontavirasto [Procedimiento prejudicial – Protección de las indicaciones geográficas de las bebidas espirituosas – Reglamento (CE) n.º 110/2008 – Artículo 16, letra b) – Evocación – Aguardiente de sidra producido en Finlandia y comercializado con la denominación «Verlados» – Indicación geográfica protegida «Calvados»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
487. Asunto T-169/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Benelli Q. J./OAMI – Demharter (MOTO B) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa MOTO B – Marcas nacionales figurativas no registradas anteriores MOTOBI – Motivo de denegación relativo – Prueba de la notoriedad de las marcas no registradas anteriores – Artículo 8, apartado 2, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 6 bis del Convenio de París – Pruebas presentadas en apoyo de la oposición una vez finalizado el plazo fijado – Falta de toma en consideración – Facultad de apreciación de la Sala de Recurso – Disposición contraria – Circunstancias que se oponen a que se tengan en cuenta pruebas nuevas o adicionales – Artículo 76, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 – Reglas 19 y 20 del Reglamento (CE) n.º 2868/95 – Regla 50, apartado 1, párrafo tercero, del Reglamento n.º 2868/95 – Artículo 75, primera frase, del Reglamento n.º 207/2009 – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
488. Asunto T-170/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Benelli Q. J./OAMI – Demharter (MOTOBI) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa MOTOBI – Uso efectivo de la marca – Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
489. Asunto T-171/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Benelli Q. J./OAMI – Demharter (MOTOBI B PESARO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria figurativa MOTOBI B PESARO – Uso efectivo de la marca – Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Pruebas presentadas contra la solicitud de caducidad una vez finalizado el plazo fijado – Falta

de toma en consideración – Facultad de apreciación de la Sala de Recurso – Disposición contraria – Circunstancias que se oponen a que se tengan en cuenta pruebas nuevas o adicionales – Artículo 76, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 – Regla 50, apartado 1, párrafo tercero, del Reglamento (CE) n.º 2868/95», *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

490. Asunto T-640/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Sto/OAMI – Fixit Trockenmörtel Holding (CRETEO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa CRETEO – Marcas nacionales denominativas anteriores StoCretec y STOCRETE – Motivo de denegación relativo – Carácter distintivo adquirido por el uso – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
491. Asunto T-683/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Brammer/OAMI – Office Ernest T. Freylinger (EUROMARKER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa EUROMARKER – Marca comunitaria denominativa anterior EURIMARK – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
492. Asunto T-194/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Bristol Global/OAMI – Bridgestone (AEROSTONE) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa AEROSTONE – Marcas comunitarias denominativas anteriores STONE y BRIDGESTONE – Marca nacional figurativa no registrada anterior BRIDGESTONE – Motivo de denegación relativo – Denegación parcial de registro»), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
493. Asunto T-202/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de enero de 2016 – LR Health & Beauty Systems/OAMI – Robert McBride (LR nova pure.) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa LR nova pure. – Marca internacional denominativa anterior NOVA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
494. Asunto T-335/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Davó Lledó/OAMI – Administradora y Franquicias América e Inversiones Ged (DoggiS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa DoggiS – Marcas nacionales figurativas anteriores DoggiS – Marcas nacionales denominativas anteriores DOGGIS y DOGGIBOX – Marcas nacionales figurativas anteriores que representan un personaje con forma de perrito caliente – Pruebas complementarias presentadas por primera vez ante la Sala de Recurso – Artículo 76 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Mala fe – Artículo 52, apartado 1,

letra b), del Reglamento n.º 207/2009 – Pruebas presentadas por primera vez ante el Tribunal»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

495. Asunto T-485/14: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Bon Net/OAMI – Aldi (Bon Appétit!) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Bon Appétit! – Marcas nacionales figurativas anteriores Бон Anemú y Bon Apetí – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
496. Asunto T-541/14: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2016 – Antica Azienda Agricola Vitivinicola Dei Conti Leone De Castris/OAMI – Vicente Gandía Pla (ILLIRIA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa ILLIRIA – Marca comunitaria denominativa anterior CASTILLO DE LIRIA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
497. Asunto T-687/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – Novomatic/OAMI – Simba Toys (African SIMBA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa African SIMBA – Marca nacional figurativa anterior Simba – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
498. Asunto T-781/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2016 – TVR Automotive/OAMI – Cardoni (TVR ENGINEERING) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa TVR ENGINEERING – Marca comunitaria figurativa anterior TVR – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de similitud entre los signos – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
499. Asunto T-120/15: Auto del Tribunal General de 21 de enero de 2016 – Proforec/Comisión («Recurso de anulación – Registro de una denominación geográfica protegida – Focaccia di Recco col formaggio – Inexistencia de interés para ejercitar la acción – Inadmisibilidad»), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
500. Asunto T-300/15: Auto del Tribunal General de 11 de enero de 2016 – Oase/OAMI – Compo France (AIGo) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

501. Asunto T-6/16: Recurso interpuesto el 7 de enero de 2016 – Awg Allgemeine Warenvertriebs/OAMI – Takko (Southern Territory 23o48'25»S), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
502. Asunto T-9/16: Recurso interpuesto el 11 de enero de 2016 – Skechers USA France/OAMI – IM Production (Zapatos), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
503. Asunto T-19/16: Recurso interpuesto el 18 de enero de 2016 – Advanced Drainage Systems/OAMI (THE MOST ADVANCED NAME IN WATER MANAGEMENT SOLUTIONS), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
504. Asunto T-21/16: Recurso interpuesto el 19 de enero de 2016 – Karl Conzelmann/OAMI (LIKE IT), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
505. Asunto T-400/14: Auto del Tribunal General de 14 de enero de 2016 – Premo/OAMI – Prima Semiconductor (PREMO), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
506. Asunto T-440/14: Auto del Tribunal General de 14 de enero de 2016 – Premo/OAMI – Prema Semiconductor (PREMO), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
507. Asunto T-564/14: Auto del Tribunal General de 15 de enero de 2016 – Ahmed Mohamed Saleh Baeshen/OAMI, *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.
508. Asunto T-623/14: Auto del Tribunal General de 19 de enero de 2016 – Loewe Technologies/OAMI – DNS International (SoundVision), *DOUE*, C, núm. 98, de 14 de marzo de 2016.

PROPIEDAD INTELECTUAL

509. Asunto C-681/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden – Países Bajos) – Diageo Brands BV/Simiramida-04 EOOD [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales – Motivos de denegación – Violación del orden público del Estado requerido – Resolución procedente de un órgano jurisdiccional de otro Estado miembro contraria al Derecho de la Unión en materia de marcas – Directiva 2004/48/CE – Respeto de los derechos de propiedad intelectual – Costas procesales], *DOUE*, C, núm. 311, de 21 de septiembre de 2015.
510. Asunto C-151/15: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 14 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal da Relação de Coimbra – Portugal) – Sociedade Portuguesa de Autores C. R. L./Ministério Público, Carlos Manuel Prata Pereira Sá Meneses, Sandra Carla Ferreira Cardoso, Dou-

ros Bar Lda (Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información – Directiva 2001/29/CE – Artículo 3, apartado 1 – Concepto de «comunicación al público» – Difusión de obras en un establecimiento de restauración mediante un aparato de radio conectado a altavoces), *DOUE*, C, núm. 321, de 28 de septiembre de 2015.

511. Asuntos acumulados T-91/14 y T-92/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de septiembre de 2015 – Schniga/OCVV – Brookfield New Zealand (Gala Schnitzer) («Obtenciones vegetales – Solicitud de protección comunitaria de obtención vegetal para la variedad de manzana Gala Schnitzer – Examen técnico – Distinción – Directrices de examen – Facultad de apreciación del presidente de la OCVV»), *DOUE*, C, núm. 354, de 26 de octubre de 2015.
512. Asunto C-471/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberlandesgericht Wien – Austria) – Seattle Genetics Inc./Österreichisches Patentamt [Procedimiento prejudicial – Propiedad intelectual e industrial – Especialidades farmacéuticas – Reglamento (CE) n.º 469/2009 – Artículo 13, apartado 1 – Certificado complementario de protección – Duración – Concepto de «fecha de la primera autorización de comercialización en la Unión Europea» – Consideración de la fecha de la decisión de autorización o de la fecha de notificación de dicha decisión], *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.
513. Asunto C-490/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 29 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Freistaat Bayern/Verlag Esterbauer GmbH (Procedimiento prejudicial – Protección jurídica de las bases de datos – Directiva 96/9/CE – Artículo 1, apartado 2 – Ámbito de aplicación – Bases de datos – Mapas topográficos – Independencia de los elementos que constituyen una base de datos – Posibilidad de separar esos elementos sin afectar al valor de su contenido informativo – Consideración de la finalidad de un mapa topográfico para el usuario), *DOUE*, C, núm. 429, de 21 de diciembre de 2015.
514. Asunto C-572/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 12 de noviembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Cour d'appel de Bruxelles – Bélgica) – Hewlett-Packard Belgium SPRL/Reprobel SCRL [Procedimiento prejudicial – Aproximación de las legislaciones – Propiedad intelectual – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Derecho exclusivo de reproducción – Excepciones y limitaciones – Artículo 5, apartado 2, letras a) y b) – Excepción de reprografía – Excepción de copia privada – Exigencia de coherencia en la aplicación de las excepciones – Concepto de «compensación equitativa» – Percepción de una remuneración en concepto

de compensación equitativa aplicable a las impresoras multifunción – Remuneración proporcional – Remuneración a tanto alzado – Acumulación de remuneraciones a tanto alzado y proporcional – Modo de cálculo – Beneficiarios de la compensación equitativa – Autores y editores – Partituras], *DOUE*, C, núm. 16, de 18 de enero de 2016.

PROTECCIÓN DE DATOS

515. Asunto C-362/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la High Court – Irlanda) – Maximillian Schrems/Data Protection Commissioner (Procedimiento prejudicial – Datos personales – Protección de las personas físicas frente al tratamiento de esos datos – Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea – Artículos 7, 8 y 47 – Directiva 95/46/CE – Artículos 25 y 28 – Transferencia de datos personales a países terceros – Decisión 2000/520/CE – Transferencia de datos personales a Estados Unidos – Nivel de protección inadecuado – Validez – Reclamación de una persona física cuyos datos han sido transferidos desde la Unión Europea a Estados Unidos – Facultades de las autoridades nacionales de control), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

516. Asunto T-168/14: Sentencia del Tribunal General de 9 de septiembre de 2015 – Pérez Gutiérrez/Comisión («Responsabilidad extracontractual – Salud pública – Directiva 2001/37/CE – Fabricación, presentación y venta de los productos de tabaco – Fotografías en color propuestas por la Comisión como advertencias sanitarias en los envases de tabaco – Decisión 2003/641/CE – Utilización no autorizada de la imagen de una persona fallecida – Perjuicio personal de la viuda del fallecido»), *DOUE*, C, núm. 346, de 19 de octubre de 2015.
517. Asunto T-79/13: Sentencia del Tribunal General de 7 de octubre de 2015 – Accorinti y otros/BCE («Responsabilidad extracontractual – Política económica y monetaria – BCE – Bancos centrales nacionales – Reestructuración de la deuda pública griega – Programa de compra de títulos – Acuerdo de canje de títulos en beneficio únicamente de los bancos centrales del Eurosistema – Participación del sector privado – Cláusulas de acción colectiva – Refuerzo de la garantía en forma de un programa de recompra de títulos destinado a respaldar la calidad de los títulos como garantías – Acreedores privados – Infracción suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares – Confianza legítima – Igualdad de trato – Responsabilidad derivada de un acto normativo lícito – Perjuicio anormal y especial»), *DOUE*, C, núm. 398, de 30 de noviembre de 2015.

518. Asunto C-592/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato – Italia) – Ministero dell’Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare, Ministero della Salute, Ministero dello Sviluppo economico/Ediltecnica SpA (Remisión prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 191 TFUE, apartado 2 – Directiva 2004/35/CE – Responsabilidad medioambiental – Normativa nacional que no contempla ni la posibilidad de que la Administración imponga a los propietarios de terrenos contaminados que no hayan contribuido a su contaminación la aplicación de medidas preventivas y reparadoras ni la obligación de reembolsar los gastos originados por las intervenciones de la Administración – Compatibilidad con los principios de «quien contamina paga», de cautela, de acción preventiva y de corrección de los atentados al medio ambiente, preferentemente en la fuente misma), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
519. Asunto C-156/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 6 de octubre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato – Italia) – Tamoil Italia SpA/Ministero dell’Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare (Remisión prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 191 TFUE, apartado 2 – Directiva 2004/35/CE – Responsabilidad medioambiental – Normativa nacional que no contempla ni la posibilidad de que la Administración imponga a los propietarios de terrenos contaminados que no hayan contribuido a su contaminación la aplicación de medidas preventivas y reparadoras ni la obligación de reembolsar los gastos originados por las intervenciones de la Administración – Compatibilidad con los principios de «quien contamina paga», de cautela, de acción preventiva y de corrección de los atentados al medio ambiente, preferentemente en la fuente misma), *DOUE*, C, núm. 38, de 1 de febrero de 2016.
520. Asunto C-350/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 10 de diciembre de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale civile di Trieste – Italia) – Florin Lazar/Allianz SpA [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 864/2007 – Artículo 4, apartado 1 – Conceptos de «país en el que se produce el daño», «daños» y «consecuencias indirectas del hecho dañoso» – Daños sufridos personalmente por un familiar de una persona fallecida en accidente de tráfico – Ley aplicable], *DOUE*, C, núm. 48, de 8 de febrero de 2016.